



## **Magíster En Educación Mención Gestión De Calidad**

### **Trabajo De Grado II**

#### **Diagnóstico Institucional**

**Y**

#### **Plan De Mejoramiento Educativo**

#### **Jardín Infantil “San Pedro y San Pablo”**

**Profesor guía:** María Regina González Díaz.

**Alumno (s):** Carolina Cecilia Orellana Valdés

## INDICE

1. <b>Resumen</b> _____	3 - 5
2. <b>Introducción</b> _____	6
3. <b>Antecedentes Generales de la Unidad Educativa</b> _____	7
4. <b>Dimensionamiento del Establecimiento</b> _____	8
4.1.- Reseña Histórica _____	8
4.2.- Descripción de planta física _____	9
4.3- Planta Física _____	10
4.4.- Organización Interna de la Unidad Educativa _____	10 - 12
4.5.- Descripción del Proyecto Educativo _____	13 - 14
5.- <b>Marco Teórico</b> _____	15
5.1.- Modalidades Curriculares _____	15 - 16
5.2.- Énfasis Curriculares _____	16 - 18
6.- <b>Evaluación Diagnóstica</b> _____	19 - 26
6.1.-Niños y niñas con NEE _____	27 - 32
6.2.- FODA Personal _____	33 - 34
6.3.- Proyecciones _____	35
6.4.- Aspecto Psicosocial _____	36 - 39
6.5.- Perfil de las Familias _____	40 - 45
7.- <b>Desarrollo de Descriptores</b> _____	46 - 49
8.- <b>Plan de Formación Ciudadana</b> _____	50 - 64
9.- <b>Plan de Mejoramiento Educativo</b> _____	65 - 82
10.- <b>Conclusión</b> _____	83
11.- <b>Bibliografía</b> _____	84 – 85

## 1. RESUMEN

Los Jardines Infantiles y Salas Cunas, como principales representantes de la Educación Parvularia en nuestro país, son un beneficio estatal para niños y niñas, como también a sus múltiples y diversas familias desde en 1906, momento en que se instaló el primer kindergarten fiscal. Esta red de apoyo social acoge diariamente a miles de familias, quienes depositan el cuidado de sus hijos e hijas en las manos de nuestras educadoras. Así, familias monoparentales a cargo de una mamá que trabaja y/o estudia, familias conformadas por abuelos, abuelas, tíos, tías y primos -quienes acompañan y apoyan en la crianza a los padres- padres que cuidan a sus hijos, madres que trabajan como dueñas de casa, padres que participan del mercado laboral y cumplen con su función de crianza, entre tantas otras formas de hacer familia, son ejemplos de quienes cuentan con este espacio de cuidado para sus niños y niñas. A todos por igual acoge este espacio educativo, en el que educadoras y técnicos reciben a los niños y niñas según sus características individuales, permitiendo además a sus padres compatibilizar la participación en el mercado laboral con los roles de la crianza.

La importancia del desarrollo infantil en la primera infancia se encuentran ampliamente estudiada por las neurociencias, y cada vez existe más conocimiento basado en la evidencia que permite argumentar las razones para preocuparnos de la calidad de las experiencias interpersonales y el contexto en el que viven los niños y niñas durante sus primeros años de vida. Es en esta etapa donde se fraguan las capacidades de adaptación al entorno y de organizar nuevos aprendizajes, de sentir diferentes emociones y de regularlas o de verse arrastrados por ellas como si fuera un caudal torrentoso, de enfrentar tensiones y momentos frustrantes a través de una autoestima fuerte.

**El rol de la Educación Parvularia en este momento del desarrollo de los niños y niñas es de un valor fundamental porque los aprendizajes que se adquieren son principalmente a través de un clima afectivo nutritivo, y complementa la crianza de los padres estableciendo las bases del posterior comportamiento adulto y las capacidades para pensar y sentir. Los beneficios para los padres y sus hijos de contar con un Jardín Infantil o Sala Cunas que pueda garantizar estas experiencias, puede tener un impacto social, en cuanto a favorecer el desempeño laboral de los**

**padres, pero además cada vez es más relevante el impacto en el desarrollo de las emociones y del integral desarrollo físico y afectivo de los niños y niñas.**

Otro importante beneficio para los padres, es sentirse apoyados y respaldados por esta red social en su rol de crianza. Quienes por motivos de trabajo o estudio, o que por otras razones no pueden hacerse cargo del cuidado de sus hijos durante la semana y eligen enviar a sus niños a un espacio educativo parvulario, reconocen en las educadoras y técnicos un apoyo fundamental en el ejercicio de la crianza, que puede ser parecido a mayor al apoyo que entregan familiares o amigos. Más aún, investigaciones en esta área muestran que los papás y mamás que cuentan con una red de apoyo, manifiestan menos estrés en el cuidado de sus hijos, disminuyen las probabilidades de maltrato y negligencia, y pueden ser más sensibles y atentos a las necesidades de sus hijos.

Afortunadamente, algunas familias reciben aún mayores consecuencias positivas al contar con un Jardín Infantil o Sala Cuna, y son aquellas que, por distintos motivos, no pueden contar con redes familiares que los apoye en su rol materno o paterno. Un caso específico, lo configuran mamás adolescentes y que se encuentran insertas en el sistema proteccional porque no cuentan con padres o adultos que puedan hacerse cargo de sus cuidados ni apoyarlas en la crianza de sus hijos. En estos casos las Salas Cunas y los Jardines Infantiles permiten que las adolescentes finalicen su educación escolar y realicen actividades laborales, y además otorgan a los bebés un espacio acogedor, protector y con figuras que les ofrecen una relación de cariño que estimula su desarrollo. Este contexto complementario de educación afectuosa y respetuosa permite que el vínculo madre – hijo/a sea más fuerte y seguro. (Olhaberry et al, 2014)

La preocupación, el afecto y el conocimiento de cada niño y niña con sus características individuales que presenta cada educadora y técnico de Jardines Infantiles y Salas Cunas en el desempeño de su función educadora produce como resultado un fuerte vínculo de afecto entre tías y niños y niñas a su cargo. Como todas las relaciones de afecto, el tipo de vínculo existente entre dos individuos, tiene que ver con circunstancias y características de quienes están involucrados, por ejemplo es importante el tiempo de contacto y por lo tanto, la estabilidad de la asistencia de los niños al Jardín Infantil o Sala Cuna, y también la permanencia de las tías que están a cargo de sus cuidados. **Así como el tiempo dedicado a esta relación de afecto, también es importante la calidad y que se evidencia en el reporte que dan las tías a diario a los papás cuando van a buscar a sus hijos, contándoles cómo estuvo su día, qué actividades hicieron, qué**

disfrutaron, qué emociones sintieron en distintos momentos, entre muchos otras experiencias que puedan compartir. Es decir logrando entender qué necesita, qué le gusta y qué emoción está expresando el niño o niña a quienes cuidan y educan en el amplio significado de esta palabra. Es una labor de gran responsabilidad y dedicación, y que es necesario enfatizar en su valoración y significados más profundos para el desarrollo integral de los niños y niñas en una fundamental etapa de su vida.

## 2. INTRODUCCIÓN

Este proyecto de Mejoramiento surge por la necesidad de adecuarse a los nuevos desafíos que han ido apareciendo en conjunto a las nuevas proyecciones de la nueva reforma educacional, donde se busca promover la calidad educativa. Buscando un carácter participativo, incorporando e integrando a las familias, la comunidad y al personal en su construcción.

Nuestra orientación está enfocada en una iniciativa técnica pedagógica, el carácter participativo y proyección hacia la entrega de un servicio de calidad, donde los distintos integrantes de la comunidad educativa, desde su aporte y características particulares generen mayor involucramiento y compromiso con el servicio que entrega nuestro jardín infantil.

Debido a la diversidad de contextos y realidades existentes en las familias que participan en nuestra unidad educativa y definidas acorde a su contexto de origen, es que nuestro establecimiento hace visible la inclusión educativa, debidamente sustentada en la ley 20.845, art. 1° letra f, donde señala que el sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las familias que han elegido un proyecto diverso y determinado.

Por otra parte, y vinculado a lo que dicta en la ley 20.911, hemos elaborado un Plan de Formación Ciudadana, vinculado al sello educativos de nuestro P.E.I., en el cual se han formulado objetivos y acciones que generan las condiciones para constituirnos en un espacio participativo donde se desarrolle la ciudadanía, propendiendo a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión de mundo centrada en el ser humano, como parte de su entorno natural y social. En el caso de Educación Parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego”.

El presente proyecto, se compone de 3 partes que son: **contexto**, el cual emplaza a la unidad educativa en su realidad local; seguidamente el **ideario**, este es el componente valórico, educativo y participativo del jardín infantil, y para finalizar, **evaluación**, que nos permite visualizar los avances de esta propuesta curricular declarada a través de las diferentes dimensiones, apuntando al logro del sello educativo declarado, sus proyecciones y coherencia con lo expresado en las dos partes anteriormente expuestas.

### 3. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

#### **ANTECEDENTES GENERALES**

Directora	: Carolina Orellana Valdés
Nombre Establecimiento	: Sala Cuna y Jardín Infantil San Pedro y San Pablo
Dirección	: Apóstol Santiago 1790 Villa San Pedro y San Pablo Comuna de Puente Alto.
Teléfono	: 22/797 54 77 – 9 92420470.
Capacidad	: 168 niños y niñas.
Matrícula año 2019	: 168 niños y niñas.

#### **4. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO**

##### ***4.1 Reseña Histórica Sala Cuna Y Jardín Infantil San Pedro Y San Pablo***

Nuestra Sala Cuna y Jardín Infantil abrió sus puertas a la comunidad en el año 2010 por iniciativa de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de la comuna de Puente Alto, con el fin de dar respuesta a la latente necesidad de los vecinos del sector, y contar con un establecimiento de educación preescolar capaz de velar por la atención integral de sus hijos/as.

Por lo antes mencionado nuestro establecimiento inicia sus actividades el día 29 de Junio del Año 2010; atendiendo a 168 niños y niñas en sus distintos niveles los cuales son 2 Salas Cunas, 2 Niveles Medios Menores y 2 Niveles Medios Mayores. Y las edades de los párvulos atendidos fluctúan entre los 3 meses de edad hasta los 4 años.

El nombre de nuestro establecimiento fue asignado, ya que, estamos insertos en la villa llamada San Pedro y San Pablo.

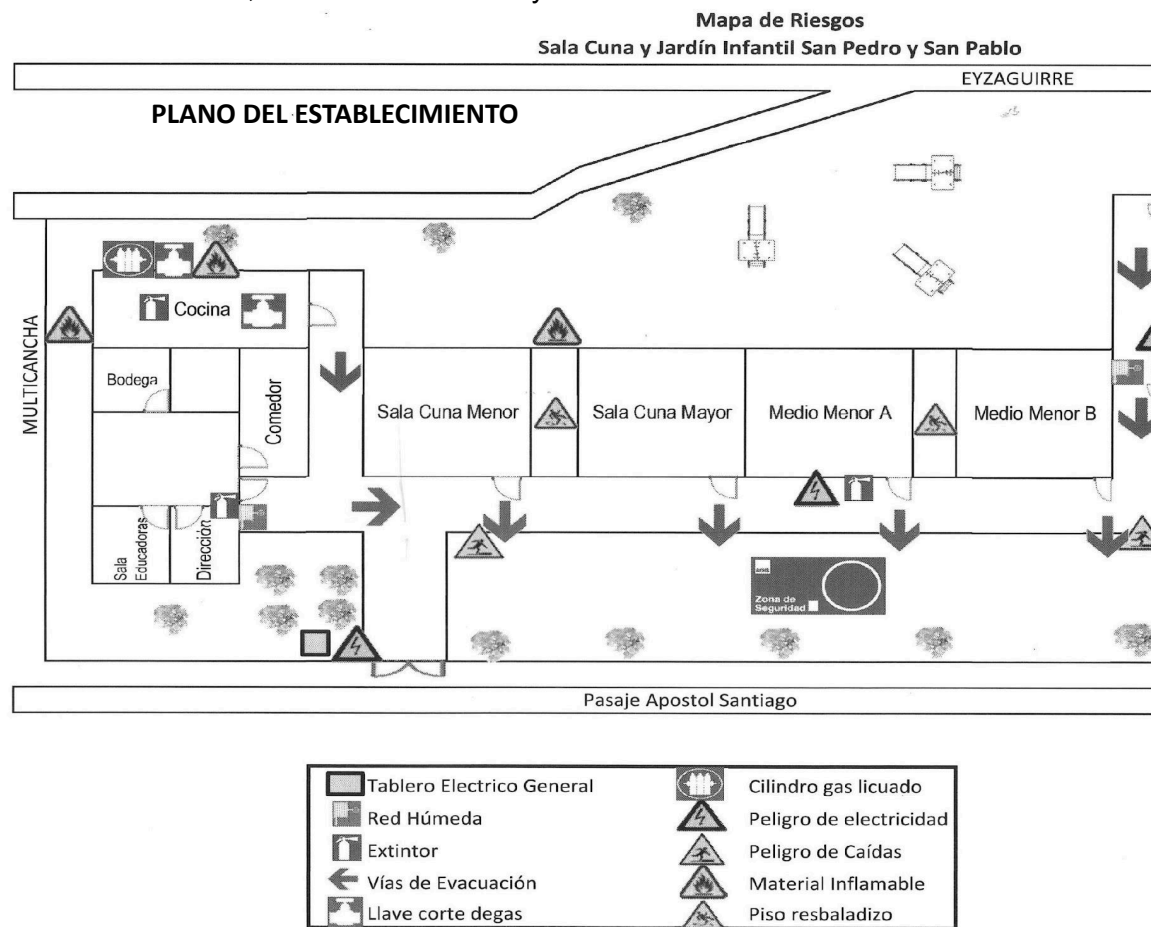
En el año 2010 nace la necesidad de crear una Sala Cuna debido a diversos factores sociales presentes en la villa como: matrimonios jóvenes donde ambos jefes de hogares trabajan, madres solteras y jefas de hogar que se ven en la obligación de salir a trabajar, como también problemáticas de drogadicción, solicitando las familias un Centro Educativo donde poder dejar a sus hijos e hijas con la total tranquilidad que serán estimulados de forma integral y de este modo las familias poder desempeñar sus funciones con la convicción de que los niños y las niñas están recibiendo una educación acorde a sus necesidades.

Por esta razón es que el Área Atención de Menores preocupada constantemente por el bienestar de los niños/as especialmente de nuestra comuna Puente Alto, decide insertar un establecimiento infantil en esta villa fundamentada en los diversos factores sociales que ameritan la creación de un centro educativo que garantice tranquilidad y seguridad a

las Madres y Padres que requieren de un cetro educacional donde puedan asistir sus hijos e hijas.

## 4.2 DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA

Nuestra unidad educativa cuenta con las siguientes dependencias para las instancias de enseñanza aprendizaje y administrativo, en una construcción solida y su edificación cuenta con 1 planta, considerando 6 niveles de atención, hall principal con sala de Amamantamiento, sala de Chile Crece, sala de Educadoras y oficina de Dirección.



Unidad de Prevención de Riesgos

### **4.3 ENTORNO LOCAL**

El Jardín Infantil San Pedro y San Pablo se encuentra ubicado en calle Apóstol Santiago #1790, Villa San Pedro y San Pablo.

Está emplazado en una zona Urbana.

En el radio cercano al Jardín Infantil, se encuentran dos multi cancha, Cesfam San Gerónimo, con el cual trabajamos en conjunto a través de la comisión mixta. También trabajamos activamente con Hospital CRS Cordillera, siendo parte de la comisión participativa, y Junta de Vecinos, con el apoyo de espacios para llevar a cabo actividades de nuestra unidad educativa.

También tenemos una plaza de juegos y supermercado A cuenta, a parte de los almacenes que rodean la unidad educativa.

La comuna se caracteriza por tener mayoritariamente población en vulneración social y problemas de drogadicción.

La Municipalidad de Puente Alto cuenta con espacios de participación ciudadana para todos los grupos etarios: adulto mayor, juventud, infantil y adultos, distribuidos en una serie de programas para una vida integral sana y recreativa: gimnasia en plazas, teatro infantil, control salud en Cesfam, entre otros.

### **4.4 ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIDAD EDUCATIVA**

**1.- Niveles de Atención:** Contamos con 6 Niveles de Atención.

- Sala Cuna Menor:** Lactantes desde los 3 meses hasta el año de edad cronológica y en caso de existir algún párvulo con algún problema o retraso en su aprendizaje.
- Sala Cuna Mayor:** Lactantes desde el año y un mes hasta los 2 años de edad cronológica y párvulos.

- o Mayores de 2 años con algún retraso o falta de estimulación.
- Medio Menor:** Nivel conformado por párvulos cuyas edades fluctúan entre los 2 a 3 años de edad cronológica, y existen 2 medio menores A y B.
- Medio Mayor:** Nivel que se conforma con párvulos de 3 a 4 años de edad cronológica. También existen 2 medio mayores A y B

**2.- Criterios de ingreso:** Para que los párvulos ingresen a nuestra unidad educativa, se lleva a cabo una postulación por medio de plataforma de Junji, donde se toma en consideración los factores de vulneración que presente la familia de cada niño o niña.

**3.- Dotación Personal:** Nuestro establecimiento está compuesto por:

- 1 Directora.** Ingreso diario de 8:30 a 17:18 hrs.
- 6 Educadoras Pedagógicas.** Con turnos de 8:30 a 17:18 hrs, una vez a la semana, turno Extensión horaria de 08:00 a 19:00 hrs.
- 16 Técnicos en Párvulos.** Con turnos de 8:30 a 17:18 hrs.  
En Sala Cuna rotación mensual turno de 8:00 a 16:48 hrs y Extensión horaria de 10:00 a 19:00 hrs.  
En los Niveles Medios, rotación mensual turno de 8.00 a 16:48 hrs, turno Extensión horaria de 10:00 a 19:00hrs y un turno extra como apoyo para extensión de 9:00 a 18:00 hrs, además se les da la posibilidad de que las funcionarias lleven a cabo horas extraordinarias.
- 2 Auxiliares de Servicio.** Con turnos de 8:30 a 17:18 hrs y rotación mensual turno Extensión horaria de 10:00 a 19:00 hrs.
- 4 Manipuladoras de Alimentos.**

**4.- Espacios y recursos disponibles:**

- Se cuenta con Sala comedor (con 1 refrigerador, microondas y hervidor)  
2 computadores, 1 para aspectos administrativos pedagógicos (oficina),  
1 aspecto pedagógico Chile crece (planificaciones y otros).

1 Sala de amamantamiento

1 Sala de Salud

Se cuenta con un Huerto y un Invernadero.

Nuestros Horarios de atención son tres según el turno para facilitar la atención de los niños y las niñas, atendiendo además de Marzo a Enero.

**Turno de 8<sup>oo</sup>** que es quien recibe a los pequeños que tienen problemas ya sea por motivos laborales de los apoderados o por problemas sociales. En este turno los párvulos ingresan a las 8<sup>oo</sup> horas.

**Turno de Extensión** también se consideran para los apoderados que tienen problemas laborales o que estudian y que no pueden llegar al horario normal de actividades, en este programa los párvulos pueden permanecer en el establecimiento hasta las 19:00 horas.

Turno normal, en el cual se encuentran la mayoría de los niños y niñas es de 8:30 a 16:30 hrs.

## **4.5 DESCRIPCION PROYECTO EDUCATIVO**

- **VISIÓN**

Ser un Jardín Infantil y Sala Cuna vanguardista, innovador y líder en la realización de prácticas pedagógicas contemporáneas, que respondan a los nuevos paradigmas de educación infantil, esperando ser reconocido en la localidad por su calidad y excelencia educativa; a través del desarrollo de habilidades “Artísticas” desde los primeros meses de vida.

- **MISIÓN**

Somos un Jardín Infantil y Sala Cuna que brinda un desarrollo armónico e integral, ofreciendo una educación de calidad, que permite que los niños y niñas menores de 3 años 11 meses de edad, se expresen de forma creativa, respetando su individualidad, permitiéndole ser protagonistas de su propio aprendizaje, integrando así valores fundamentales de la vida humana., potenciando la participación de todos los actores cercanos de nuestra comunidad.

### **Misión del Área Atención a Menores**

- Entregar un servicio de excelencia a niños y niñas, propiciando oportunidades de desarrollo y formación integral con equipos de trabajo comprometidos que incorporen a la familia y comunidad.

- **NUESTRO SELLO**

***“HAY UN MUNDO POR DESCUBRIR AL RITMO DEL ARTE”***

## VALORES.

La Sala Cuna y Jardín Infantil San Pedro y San Pablo enfatiza diversos valores que serán trabajados y potenciados de manera implícita y explícita por cada uno de los integrantes de nuestra comunidad educativa.

En relación a los fundamentos de la educación en valores, pretendemos desarrollar:

- ❖ **Amor por sus semejantes:** Tratar a todos los miembros de la comunidad educativa (a los niños y niñas, personas, familias, educadores, vecinos del establecimiento, entre otros) de forma honesta y con respeto, a través de un dialogo abierto y fiable.
- ❖ **Solidaridad con quienes nos rodean:** La cualidad de continuar unido con otros en creencias, acciones y apoyo mutuo, aun en situaciones difíciles. Aquella que está llamada a impulsar los verdaderos vientos de cambio que favorezcan el desarrollo de los individuos y las naciones. Esta fundada principalmente en la igualdad universal que une a todos los hombres. Esta igualdad es una derivación directa e innegable de la verdadera dignidad del ser humano, que pertenece a la realidad intrínseca de la persona, sin importar su raza, edad, sexo, credo, nacionalidad o partido político.
- ❖ **La Protección a la vida natural:** Es el que tiene cualquier ser humano por el simple hecho de existir y estar vivo; se considera un derecho fundamental de la persona. La vida es el derecho más importante para los seres humanos. La vida tiene varios factores; la vida humana en sus formas corporales y psíquicas, la vida social de las personas por medio de las personas por medio de la cual estos realizan obras en común y la vida de la naturaleza que relaciona a los seres humanos con las demás especies vivientes. Entonces cuando este derecho es regulado son tomados en cuenta estas tres facetas de la vida que están divididas, pero se toman como un todo al momento de ser

reguladas, es decir, el correcto cumplimiento de estos tres puntos dentro de lo que representa el respeto por este derecho hacen que el ser humano no solo sobreviva.

- ❖ **Inclusión:** Es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso
- ❖ **La Empatía:** Es la capacidad que tiene el ser humano para conectarse a otra persona y responder adecuadamente a las necesidades del otro, a compartir sus sentimientos e ideas de tal manera que logra que el otro se sienta muy bien con él.
- ❖ **La Integridad:** Es un individuo educado, honesto, que tiene control emocional, que tiene respeto por sí mismo, apropiado, que tiene respeto por los demás, responsable, disciplinado, directo, puntual, leal, pulcro y que tiene firmeza en sus acciones, por lo tanto, es atento, correcto e intachable.

## 5. MARCO TEÓRICO

### 5.1 MODALIDAD CURRICULAR

La metodología de trabajo que será utilizada durante todo el año, está basada en el currículo integral cuya definición lo indica. Es decir, esta modalidad curricular se fundamenta en la integración de los **planteamientos teóricos de diferentes posturas: filosóficas, psicológicas y pedagógicas enfatizando que el proceso educativo debe tomar en cuenta los diversos aspectos y áreas de desarrollo**

**del niño o la niña, tendiendo a lograr objetivos integrales que satisfagan sus necesidades psicobiológicas, socioafectivas, psicomotrices, etc.’**

**El currículo integral, asimismo concibe el desarrollo equilibrado y armónico de niño en sus diferentes manifestaciones. Como una totalidad, en un ser “integrado” en sí mismo, en relación con los demás y el contexto sociocultural e histórico en que se desenvuelve.**

“Una característica relevante era que el currículo integral exige un compromiso del educador con su tarea, un interés particular por considerar el estrato cultural y los principios pedagógicos que son la base del área educativa” (Alarcón, Bornard y Simonstein, 1985)

Por otra parte, también se trabajará con la **“Pedagogía Waldorf”** que se caracteriza por ofrecer al niño lo que éste necesita según el momento evolutivo en el que se encuentra, y no por lo que el sistema social quiere de él. En esta línea, la pedagogía Waldorf ha abogado desde sus inicios por la coeducación, la integración escolar y la enseñanza comprensiva (común) y obligatoria hasta los 18 años. Algunas características de esta pedagogía son: - Importancia del juego y la socialización en la educación infantil: en una misma clase conviven niños de diferentes edades, realizando actividades de juego libre, corros, canciones, manualidades, pintura, elaboración de pan, desayunar juntos, etc. Se huye de una intelectualización temprana.

Nuestra idea es, preparar un ambiente que ofrezca al niño oportunidades para comprometerse en un trabajo interesante, elegido libremente, que propicia prolongados períodos de concentración que no deben ser interrumpidos. La libertad se desarrolla dentro de límites claros que permite a los niños convivir en la pequeña sociedad de la sala.

En relación al material, está enfocado a que los niños trabajen con **materiales concretos** seriamente diseñados, que brindan las llaves para explorar el mundo y

para desarrollar habilidades cognitivas básicas. Los materiales están diseñados para que el niño pueda reconocer el error por sí mismo y hacerse responsable del propio aprendizaje.

El equipo encargado será un observador y un guía; ayuda y estimula al niño en todos sus esfuerzos. Permitiendo actuar, querer y pensar por sí mismo, ayudándolo a desarrollar confianza y disciplina interior.

La educación Montessori cubre todos los períodos educativos desde el nacimiento hasta los 18 años brindando un **currículo integrado**.

Finamente este año educativo llevaremos a cabo un proyecto educativo el cual comenzará en sala cuna menor, el cual está enfocado a la Pedagogía creada por la doctora Emy Pikler, donde se pretende promover un aprendizaje a libre exploración y respetando ritmos de aprendizajes.

El cual tiene como propósito establecer un método nuevo de educación consistente en dejar al niño en completa libertad para moverse. La Dra. Pikler demuestra que el niño aprende a sentarse y a andar, aunque no se le siente ni se le lleve de la mano. El desarrollo motor se produce de modo espontáneo, mediante su actividad autónoma, en función de la maduración orgánica y nerviosa. Al sentirse libre, el pequeño se muestra activo, interesado, serio en su juego, agradable en sus relaciones, ágil, diestro y preciso en sus movimientos sin esforzarse demasiado al hacerlos y relajado en su cuerpo; va aprendiendo con flexibilidad y con prudencia las sucesivas habilidades motoras con su propia acción y en los momentos que él elige. El libro ofrece ilustraciones rebosantes de vida y de movimiento. Todos los que se ocupan del cuidado de los niños pequeños y quienes están dedicados a la educación, encuentran en él material de reflexión y directrices de actuación.

## **5.2 Énfasis curriculares.**

Los énfasis curriculares están enfocados a algunas temáticas que responden a requerimientos de una comunidad educativa, con una significativa intencionalidad pedagógica.

Los énfasis que se trabajarán en este periodo serán:

Énfasis	Descripción
El juego como facilitador de aprendizajes.	<p>El juego será utilizado como estrategia primordial en nuestras prácticas pedagógicas en la sala.</p> <p>El juego será nuestra herramienta para llevar a cabo las experiencias de aprendizajes propuestas para los niño/as. De manera lúdica y entusiasta, respetando profundamente los ritmos de aprendizaje del grupo.</p> <p>El énfasis será acompañado de material concreto e innovador que llame la atención del niño y que sea de total libertad.</p> <p>Se puede establecer que el “juego” es la base primordial para un aprendizaje significativo, es por eso que en el nivel medio menor se promoverán instancias relacionadas a este principio en todo momento. Los niños/as aprenden a través del juego, por lo tanto, es necesario enfocar proyecciones educativas enfocadas a fortalecerlo. Las experiencias de aprendizajes establecidas en las planificaciones variables y proyectos serán de carácter lúdico, innovadora y entusiasta ya sea su explicación, desarrollo o momentos de meta cognición. Los niños del nivel salan cuna menor disfrutaran de instancias educativas divertidas y entretenidas, de esta manera interiorizaran nuevos aprendizajes a su conocimiento y de esta manera potenciar los aprendizajes proyectados para cada uno/a.</p>
Buen trato	El buen trato es un énfasis que se trabajara de manera transversal en nuestro nivel. En primera instancia se dan a

	<p>conocer protocolos que se llevan a cabo en nuestro establecimiento, uno de ellos enfocado a los derechos y deberes a la comunidad educativa, además se cuenta con un reglamento interno del personal.</p> <p>El buen trato será trabajado durante nuestro quehacer diario hacia los niños, con el personal e involucrando a la comunidad educativa. Mediante talleres con el personal, dípticos entregados a las familias y prácticas pedagógicas.</p>
<p>Integración de la familia y comunidad</p>	<p>La familia es el primer agente educativo de los niños y niñas, por lo tanto, es necesario trabajar en conjunto con ella. La familia será un pilar en nuestras prácticas pedagógicas, donde serán incorporados en experiencias de aprendizajes, talleres, trabajo en sala y cuaderno viajero.</p> <p>El contacto permanente y la información relevante entregada por la familia, nos ayudara a fortalecer y velar por el bienestar de los niños y niñas de manera pertinente y certera.</p>
<p>Programa “Jugando aprendo más y mejor”</p>	<p>Este programa en un recurso que utilizaremos para fortalecer los aprendizajes de niños y niñas que presentan algunas debilidades en ciertos aprendizajes y que es necesario potenciar. Además, lo utilizaremos para apoyar el desarrollo cognitivo y motriz de nuestro niño con NEE el cual apunta a retraso sicomotor. La idea apunta a realizar experiencias de aprendizaje personalizadas o en grupos pequeños, diseñadas para cada uno, las cuales ayudaran a promover nuevas habilidades o a enriquecer las ya existentes.</p> <p>Las experiencias se llevarán a cabo en comedor o al aire libre, según el clima o el estado de ánimo de los niños/as.</p>

	<p>La familia también será partícipe de este programa, se llevarán material al hogar y trabajaremos en conjunto generando aprendizajes significativos.</p>
--	--

## 6. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA:

Como es de su conocimiento, a contar del 2019, todas las unidades educativas trabajan con las nuevas bases curriculares de educación parvularia, referente fundamental para orientar los procesos educativos de los párvulos, en coherencia con este referente, se elaboró un referente evaluativo. Se solicita traspasar la información obtenida en el diagnóstico en la planilla que a continuación se detalla.

### 1.- RESULTADOS BASES CURRICULARES (2018)

Ámbito	Núcleo	Primer Nivel Curricular			Segundo Nivel Curricular			Tercer Nivel Curricular		
		AI	AD	AA	AI	AD	AA	AI	AD	AA
Desarrollo Personal y Social	Autonomía / Identidad	24.5	8.1	4.7	38.2	21.9	2.6	0	0	0
	Ciudadanía / Convivencia	26.8	9.6	7.7	25.6	20.3	10	0	0	0
	Corporalidad y Movimiento	17.6	10.9	16.3	22.3	17.2	13.2	2.5	0	0
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal	27	7.5	8.8	16.4	20.5	18.3	1.5	0	0

	Lenguaje Artístico	26	6.8	3.3	26.6	27.9	8	1.4	0	0
Interacción y Comprensión del Entorno	Exploración del Entorno Natural	32.1	9.4	9.7	21.3	20	7.5	0	0	0
	Comprensión del Entorno Sociocultural	28.3	5.2	1.3	32	14	15.7	3.5	0	0
	Pensamiento Matemático	24.8	11.7	12.7	19.7	18.8	10.8	1.5	0	0
Total		25.9	8.6	8.1	25.3	20.1	10.8	1.2	0	0

- **ANÁLISIS CUALITATIVO**

Luego de haber llevado un exhausto registro de evaluación tanto cualitativo como cuantitativo podemos mencionar lo siguiente.

**En el Primer Nivel Curricular:**

En **Desarrollo personal y social**

El Núcleo de **Autonomía e Identidad** los párvulos ya se encuentran familiarizados a la organización del tiempo diario y se han creado vínculos tanto con las tías y el grupo en general. Pero se debe seguir potenciando la higiene y el cuidado de sí mismo.



En Sala Cuna Menor, los párvulos han comenzado a ejecutar experiencias más concretar, potenciando la postura sedente en los menores de 6 meses y la marcha en los mayores de un año.

En Sala Cuna Mayor, los párvulos han generado autonomía en sus hábitos higiénicos, comenzando a poder alimentarse con poca ayuda del adulto, se ejecuta un rol mediador constante, potenciando el protagonismo del párvulo.

En referencia a **Corporalidad y Movimiento**, podemos mencionar que estamos respetando los ritmos de cada párvulo, dándole la autonomía y la libertad del movimiento tanto dentro del aula como en los patios, se les entrega herramientas para que exploren libremente, mientras el adulto referente observa y solo media en el caso de ser necesario.

En Sala Cuna Menor, se debe intensificar experiencias significativas y lúdicas para descubrirse a sí mismo a través de la exploración sensorial motriz de su cuerpo y de los otros, identificarse progresivamente como persona singular a través de su imagen, nombre y las acciones que realiza.

En Sala Cuna Mayor se debe seguir potenciando, desafiando e incrementando aprendizajes más complejos para aquellos niños/as que lograron los indicadores evaluados y estimular a los niños/as que están en la media y por lograr.

En el ámbito de **Comunicación Integral**.

En **Lenguaje verbal** Se deberá trabajar constantemente el fomento lector diariamente, donde se puede mencionar que el lenguaje expresivo de los párvulos se encuentra débil, por lo cual se debe potenciar e integrar palabras nuevas en sus vocabularios, para esto resulta necesario que las adultas referentes de cada nivel verbalicen cada situación que lleven a cabo dentro de la jornada.

En Sala Cuna Menor se buscará incrementar el vocabulario de manera de enriquecer sus conversaciones emitiendo sonidos guturales con reacciones



corporales (agitación de brazos, sonrisas), manifestación de vocales, unión de sílabas y juegos vocálicos, los párvulos mayores de un año establecen estructuras dando significado a sus primeras palabras bisilábicas (mamá, papá, tía, leche) acompañado de expresiones corporales. En el núcleo lenguaje artístico se visualiza en los niños/as su capacidad de descubrir el mundo visual a través de la exploración libre y espontánea, interactuando con diferentes objetos, elementos visuales o sonoros de su medio más cercano, actuando como facilitadores de los elementos que forman parte de su entorno y de su interés.

En Sala Cuna Mayor se incrementará la utilización de palabras nuevas, a través de cuentos, adivinanzas y canciones, potenciando la importancia de la lectura, como también el expresar sus emociones con la música y los dibujos o pinturas.

En **lenguaje artístico** se puede mencionar que les atrae expresar sus emociones corporalmente, a través del baile y la expresión plástica con materiales variados.

En referencia al Ámbito **Interacción y comprensión del Entorno**

En el núcleo **Exploración del Entorno Natural** se debe trabajar fuertemente el tema de la naturaleza y el cuidado del medio ambiente, planificando para nuestro año experiencias tales como reciclaje, huerto y hermoejamento de nuestro entorno y de este modo incrementar los aprendizajes en corto periodo de tiempo, potenciando las experiencias al aire libre, potenciando todos los espacios que cuenta nuestra unidad educativa.

En el Núcleo **Comprensión del Entorno Sociocultural** podemos mencionar que los párvulos son capaces de interactuar con celebridades importantes así quedo al manifiesto en la semana del libro donde compartieron con sus familias y participaron activamente de las actividades, así también les gusta celebrar y compartir con sus pares.

## En el Núcleo de **Pensamiento Matemático**

En **Segundo Nivel Curricular**, podemos mencionar que:

Los resultados obtenidos apuntan a un desarrollo progresivo y sistemático de los objetivos de aprendizajes, demostrando soltura y niveles afianzados, ya que los párvulos tienen una permanencia en el jardín infantil más menos prolongada, lo que ayuda a ejecutar aprendizajes significativos y proponernos metas a largo plazo más avanzadas, en todas las áreas del desarrollo a través de un trabajo continuo y con mucha dedicación.

En el ámbito de **Desarrollo Personal y Social**

En el núcleo de **Identidad y Autonomía** Esto se puede constatar en prácticas que desarrollan los párvulos de forma autónoma, como lo son el colocarse los zapatos luego del periodo de descanso, siguen los ritmos diarios y periodos establecidos, se debe seguir potenciando habilidades motrices gruesas, como lo son trepar, correr, etc.

Se seguirán potenciando el trabajo en sub grupos, reforzando en cada momento e incentivándolos a que, si pueden realizar las acciones, generando confianza en sí mismos y así conseguir hacerlos participes de su propio aprendizaje.

En las metas propuestas para conseguir los mejores resultados en este núcleo se potenciará el protagonismo del niño/a, guiarlos en todo momento e incentivarlos a lograr los objetivos propuestos, cabe mencionar que se



llevaran a cabo experiencias integrales donde se podrá potenciar constantemente todas las áreas de aprendizaje de los párvulos.

En el núcleo **Convivencia y Ciudadanía**.

Los párvulos ya son capaces de reconocerse como persona singular, como también a su entorno más cercano, características físicas de ellos. El grupo de párvulos crearon sus propias temáticas a trabajar, por lo cual los aprendizajes serán más significativos para ellos.

Para mejorar dichos aprendizajes se llevarán a cabo estrategias que permitan afianzar su personalidad, en especial en esos párvulos que son más introvertidos, para que puedan desenvolverse con mayor soltura.

Ámbito **Comunicación Integral**

En **Lenguaje Verbal**. Se puede mencionar que los párvulos aun no tienen un lenguaje claro y fluido, les cuesta expresar con claridad sus ideas, siendo sus mensajes poco claros para su interlocutor.

Se trabajará los grafemas como vocales y realizar trazos de manera similar de forma libre y espontánea.

Se continuará potenciando de manera sistemática la mediación constante, respetando los ritmos de aprendizaje de cada párvulo, ocupando el habla en todo periodo de la rutina, reforzando las palabras y llevando a cabo los cuentos de manera diaria. Continuar trabajando las habilidades de conciencia fonológica que apuntan al sonido inicial y final de las palabras, en los Medios Mayores.

En **Lenguaje Artístico**. En lo que se refiere a este núcleo se trabajará el expresar sus emociones mediante bailes, dramatizaciones, canciones o trabajos a través de la plástica. La metodología para incentivar a los niños a participar en bailes y expresiones artísticas, se realizará a través de experiencias lúdicas, coreografías, trabajo en zona de arte y exploración de

materiales. Promoviendo experiencias de carácter lúdico, de esta manera entusiasmar a participar y expresar lo que sienten.

### **Interacción y Comprensión del Entorno**

**Exploración del Entorno Cultural.** Se puede manifestar que el grupo de niños y niñas reconocen a sus animales, pero se debe potenciar las características de la flora y fauna, el hábitat de los animales y su tipo de alimentación, además se potenciara nuestro proyecto educativo a través del cuidado del medio ambiente, el reciclaje y la vida sana de manera transversal, recalcando a través de actividades concretas la importancia de cuidar nuestro entorno.

**Comprensión del Entorno Sociocultural.** Para conseguir un incremento en los conocimientos de los párvulos con respecto a reconocer instituciones de su entorno, sus funciones y en qué utilidad tienen para las personas. Se invitarán a las instituciones más significativas para ellos y así poder compartir con diversas entidades tanto públicas como privadas. Además, se les potenciará poder reconocer diferentes artefactos y comentar su utilidad en la vida diaria.

### **Pensamiento Matemático**

Para poder incrementar conocimientos en este núcleo se trabajará de manera constante, respetando a los párvulos y sus propios ritmos e individualidad, por lo cual se potenciará el identificar diferentes nociones espaciales de objetos, de sí mismo y de tiempo, identificar cuerpos geométricos más complejos e ir familiarizándolos con los números y utilizan cuantificadores simples de objetos.

En todos los ámbitos es importante involucrar a la familia en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños y las niñas, de tal modo poder potenciar una comunicación fluida y una retroalimentación constante entre el jardín infantil y el hogar.

- **RESUMEN POR ÁMBITO**

- 

Ámbito	Primer Nivel Curricular			Segundo Nivel Curricular			Tercer Nivel Curricular		
	Diagnóstico			Diagnóstico			Diagnóstico		
	AI	AD	AA	AI	AD	AA	AI	AD	AA
<i>Desarrollo Personal y Social</i>	23	9.5	9.6	28.7	19.8	8.6	0.8	0	0
<i>Comunicación Integral</i>	26.5	7.1	6.1	21.5	24.2	13.2	1.4	0	0
<i>Interacción y Comprensión del Entorno</i>	28.4	8.8	7.9	24.3	17.6	11.3	1.7	0	0
<i>Total Unidad Educativa</i>	26	8.5	7.9	24.8	20.5	11	1.3	0	0

- **ANÁLISIS CUALITATIVO**

A nivel general del establecimiento, nos podemos dar cuenta que el **Ámbito de Desarrollo Personal y Social** se puede predecir que han incorporado nuevos aprendizajes a través de un trabajo continuo (desde el año anterior) prácticas de satisfacer sus necesidades por si solos (la mayoría come solo sin derramar comida , toma leche en jarrito , lavado de manos y de cara) , como también son capaces de decidir y elegir materiales a trabajar , y lugares donde desean llevar a cabo sus experiencias de aprendizaje, se seguirá potenciando el trabajo en sub grupos, respetando el ritmo de cada párvulo y su individualidad, buscando estrategias para potenciar sus habilidades y reforzar sus debilidades.

Se aprecia el reconocimiento de su imagen y nombre, en donde conocen el nombre de sus compañeros y el de ellos/as en los Niveles Medios, como también partes de su cuerpo, demuestran sus capacidades y se expresan a través de algunas emociones de alegría o tristeza. También realizan juegos de roles, identificando personas que desean representar.

En **Comunicación Integral** , los párvulos logran expresarse a través de lenguaje verbal , algunos utilizan frases simples para comunicarse con sus pares adulto y familia, como también los más pequeños utilizan un lenguaje gestual y más expresivo, permitiendo describir sus emociones. A los niveles grandes les gusta hojear diversos textos y a la vez reconocen nombrando lo que observan, como también nombran símbolos en imágenes y etiquetas, identifican su entorno y familiares, siguen instrucciones sencillas. Como también nos hemos dado cuenta que hay niños/as que se les cuesta expresarse en forma individual, pero si lo logran en forma grupal, como también les cuesta seguir pequeñas instrucciones.

Se buscara seguir potenciando el lenguaje en los párvulos de manera constante y sistemática, incorporando nuevas palabras a su vocabulario, fomentando la lectura, a través de cuenta cuento y dramatizaciones mensuales.

Disfrutan de la exploración de diferentes materiales que se encuentran a su alrededor, como también les gusta manipular instrumentos musicales y entonar canciones, expresarse a través del baile y disfraces.

Con respecto al ámbito de **Interacción y Comprensión del Medio** los niños/as identifican mediante la exploración algunos elementos de sus entorno (piedras, plantas, hojas) como también han incorporado prácticas del cuidado de las plantas y sus entorno a través de diferentes acciones (regar plantas, hacerles

cariño, botar basura en el basurero) y un trabajo que realiza permanentemente el orden y colaboración ordenando los materiales de la sala y sus entorno.

Se potenciará a través del reconocimiento del entorno libremente, dando énfasis al reconocimiento de los seres vivos, su hábitat y alimentación, como también inculcar tanto en la familia como en los párvulos estrategias para el cuidado del medio ambiente.

Por otro lado, los párvulos interactúan con sus tías del nivel y del jardín en general, conocen algunos artefactos que observan en su entorno y la mayoría de ellos/as disfrutan y participan al realizar algunas celebraciones del nivel y jardín. Como líneas de acción se continuará trabajando con la comunidad para que los párvulos compartan con las diversas instituciones de nuestra comuna, potenciando así la participación de la familia.

Por último, a los niños/as les cuesta resolver pequeñas situaciones de conflictos, reaccionando impulsivamente la mayoría de ellos/as sin acudir al adulto, aun no establecen algunas relaciones de agrupación de objetos. Se potenciará la implementación semanal del proyecto de Ciencias, favoreciendo el pensamiento lógico. Además se incorporara los números para que se familiaricen con ellos y logren utilizar cuantificación simple con material concreto, secuencias de patrones simples, identificar peso, el seguir una secuencia de movimientos simples a través de circuitos y buscar estrategias para resolver conflictos entre ellos/as.

Todas las estrategias a utilizar serán logradas incorporando constantemente a las familias en el actuar pedagógico, permitiendo un trabajo en conjunto y participativo, se implementará una calendarización de participación de la familia en aula, para que ellos aprecien los aprendizajes entregados y se involucren con éstos.

## **6.1 NIÑOS/AS CON NEE/ PERMANENTES**

<i>NEE DIAGNOSTICADAS</i>	<i>Describir la NEE del niño / a</i>	<i>Niños/As intervenidos en alguna institución</i>	<i>Propuesta interna de intervención</i>
<p>Trastorno del Espectro autista</p> <p>Moderado a Severo</p>	<p>Leonel Gómez :</p> <p>Es un párvulo nuevo que presenta un lenguaje limitado al igual que sus expresiones faciales, muestra cierto disfrute por algunos juguetes pero su interacción con los adultos y pares es escasa por sugerencia de la fundación chilena del autismo se le solicito a los padres ingresar a una establecimiento</p>	<p>Asiste a fundación “<b>Recetea</b>” 2 veces a la semana los días martes y viernes en horario de 16:00</p>	<p>Se trabajará en forma conjunta con los padres de Leonel, especialmente con el padre quien está estudiando terapia educacional para que nos oriente a cómo actuar con en el menor en ciertas situaciones que se presenten, tales como calmar su ansiedad o angustia entre otras. Además, se realizará llamado telefónico o se</p>

	<p>educacional para estimular sus habilidades lingüísticas y en especial la interacción social con otros párvulos de su edad con el propósito de que vaya obteniendo un adecuado desarrollo a la actividades de la vida diaria.</p>		<p>solicitará informe a la fundación “Recetea” para saber los avances del menor y como trabajar en forma conjunta. Se integrará de forma paulatina a Leonel a las experiencias de aprendizajes según sus intereses, donde será asistido por un adulto para facilitar su aprendizaje. También se indagará en información y elementos llamativos que faciliten el proceso de aprendizaje.</p>
--	---	--	---

<p>Dificultad en su motricidad fina y motora.</p>	<p>Eizan Uribe: Es un Párvulo nuevo que presenta cierta dificultad en el área motricidad fina y motora, se aprecia una leve movilidad en su pierna izquierda y mano derecha como secuela de una meningitis por lo cual aún no ha iniciado la marcha. Actualmente la madre retomo las terapias por sugerencia nuestra en el centro <b>“Ninea”</b> por lo cual será nuevamente evaluado donde se podrá saber el diagnóstico del menor.</p>	<p>Programa <b>“Ninea”</b> del</p>	<p>En primera instancia se orientará e incentivara a la madre en la importancia de enviar regularmente a su hijo al programa y los beneficio de este, luego se trabajará en forma conjunta con la madre la estimulación en el área de motricidad fina y gruesa con acciones o actividades que pueda replicar en su hogar. A nivel de sala se asistirá al menor para que participe de ejercicios motores realizando una adecuación de</p>
---	--	------------------------------------	--

		hospital Sotero del rio.	estos según sus necesidades e intereses.
Síndrome de West y trastorno del espectro autista	<p><b>Josefa Machmar</b> Miranda es una niña antigua en el establecimiento por el cual ya tiene una adaptación en el mismo. Por otra parte la Josefa no comparte, solo en algunas ocasiones tiene poco contacto con sus pares solo cuando tiene algún objeto que le llame la atención.</p> <p>En el periodo anterior vino la educadora diferencial de la Junji para</p>	Hospital de La Florida y Teletón	Se trabajará en conjunto con la familia implementando en sala material sensorial y que puedan ser manipulados por ella para poder lograr un menor nivel de concentración en la niña. Además, se creará un lugar especial para ella en donde se pueda sentir segura.



	<p>observarla, el cual recomendó que la niña fuera promovida al nivel medio menor para lograr algún avance con ella, por el cual este año se han observado avances tales como el comer sola en algunas ocasiones.</p>		
--	---	--	--

<p>Desarticulación de ambas piernas por mal formación en ambos pies y ausencia de tibia de la rodilla</p>	<p><b>Rafaela Hernández:</b> es una niña que ingreso este año con prioridad enviada por la Teletón, ya que ella no posee sus dos extremidades inferiores además de tener una mal formación en su mano derecha, por el cual manipula y realiza las actividades que requieren de motricidad fina con la mano izquierda. Rafaela a pesar de su incapacidad demuestra ser una niña muy independiente y autónoma, se</p>	<p>Teletón</p>	<p>Respecto a Rafaela se apoyará más en su desarrollo motor fino y se realizaran experiencias diferenciadas para ella. Por otra parte, cada vez que realicen actividades motoras gruesas recibirá asistencia por parte de un adulto para que pueda hacer algunas actividades físicas.</p>
---	---	----------------	---

	desplaza fácilmente en cualquier lugar de la sala sin la ayuda del adulto a cargo, solo se le asiste cuando quiere ir al baño.		
Hipoacusia Moderada.	Diego es antiguo en el establecimiento, pero no se había contabilizado en el periodo anterior dado que la especialista vino en julio a dar a conocer con detalle el diagnóstico del párvulo.  El niño escucha con la ayuda de audífonos, los cuales le permiten mejorar su	Hospital Sotero del Río	Se trabaja en conjunto con la familia y la especialista que viene del hospital, en donde se dan a conocer los avances que ha obtenido diego durante el año.

	audición y evitar que avance su hipoacusia.		
--	---	--	--

## LINEA DE ACCION CON EL PERSONAL

### 6.2.- ANALISIS FODA DEL PERSONAL

<p><b>F</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Personal afectuoso y preocupado de las necesidades e intereses de los párvulos.</li> </ul>	<p><b>O</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participar de capacitaciones y/o talleres de interés educativo por parte del área.</li> </ul>
---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buena relación y comunicación con los padres y familia</li> <li>✓ Personal organizado en la distribución de tareas.</li> <li>✓ Personal Calificado para desempeñar sus funciones.</li> <li>✓ Responsabilidad en el cumplimiento de sus labores.</li> <li>✓ Creatividad en el desarrollo de actividades y materiales de trabajo; ambientación pedagógica.</li> <li>✓ Preocupación por el bienestar de los párvulos.</li> <li>✓ Buena relación de equipo, se apoyan y ayudan según necesidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Posibilidades de asistir a capacitaciones y talleres con redes externas.</li> <li>✓ Oportunidades para expresar sus conocimientos personales y contribuir con el trabajo pedagógico.</li> <li>✓ Estabilidad laboral.</li> <li>✓ Contar con uniforme de trabajo.</li> <li>✓ Espacio para manifestar sus ideas, sugerencias y propuestas.</li> <li>✓ Contar con los recursos necesarios para desarrollar sus labores.</li> <li>✓ Contar con talleres que apuntan hacia el autocuidado y bienestar personal.</li> <li>✓ Contar con las orientaciones necesarias en el plano pedagógico cuando sea necesario.</li> <li>✓ Tener la posibilidad de realizar cambios en las actividades, con una justificación válida.</li> </ul>
<p><b>D</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Licencias Médicas lo cual con lleva una carga de trabajo al equipo.</li> <li>✓ Falta de conocimiento de lengua materna delos padres y familias extranjeras lo cual dificulta el</li> </ul>	<p><b>A</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El entorno, arriesgarse frente a posibles asaltos, falta de locomoción y estar situado en un sector de alta vulnerabilidad social.</li> </ul>

<p>mantener una comunicación asertiva</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de conocimiento pedagógico en niños y niñas con necesidades educativas especiales.</li> <li>✓ El hecho de tener hijos(as) existe la posibilidad de ausentarse en el caso de que el hijo(a) se enferme.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La falta de personal, provoca una sobre carga para aquellas funcionarias que se encuentran en el establecimiento, lo que causa que; se encuentren muchas más tías con estrés laboral y con sus respectivas licencias.</li> </ul>
--	---

### 6.3.- PERFIL DEL PERSONAL (estudios, competencias, intereses, derechos de alimentación, promedio de edad, etc.)

El equipo del establecimiento tiene en promedio 34 años, lo cual lo convierte en un equipo relativamente joven.

Actualmente nos encontramos con 2 funcionarias con contrato a Plazo Fijo y 1 del Staff de Reemplazo, ya que hay funcionarias que han renunciado y presentado licencias prolongadas, lo que produce una inestabilidad emocional en dichas funcionarias, al no saber por cuánto tiempo permanecerán en nuestro establecimiento.

El equipo cuenta con sus estudios regularizados, títulos profesionales óptimos a su cargo. Existen dos funcionarias que son agentes educativas (María Alejandra Huerta y Mónica Contreras). Hay dos Educadoras que se encuentran sacando la Licenciatura en Educación, buscando potenciar sus conocimientos.

El resto del equipo presenta contrato indefinido.

Las funcionarias son responsables y comprometidas, el clima laboral y trabajo en equipo se encuentra un poco débil por lo cual se debe ir potenciando constantemente.

Se busca constantemente trabajar el autocuidado, para potenciar y fortalecer las relaciones interpersonales, además de dar la oportunidad de aportar ideas a todo el equipo de tal modo que se sientan partícipes de la labor educativa, lo que ha entregado óptimos resultados.

Contamos con dos funcionarias con Fuero Maternal, las cuales provocan inestabilidad en los niveles que se desempeñan, ya que sus horarios son más flexibles y las enfermedades de sus hijos conllevan a licencias médicas constantes.

También provoca inestabilidad las constantes licencias médicas presentadas por María Alejandra Huerta, ya que no son reemplazadas por ser por tiempos acotados, siendo muy inestable, sin poder lograr compromiso por su labor.

#### **6.4.- PROYECCIONES PARA EL AÑO 2019 DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN FINAL 2018, EN LOS ÁMBITOS**

AMBITO	ACCIONES
--------	----------

<b>PEDAGOGICO</b>	<p>Para este año 2019, se pretende que los niños y niñas adquieran cada vez más el control y dominio progresivo de todas las habilidades motoras que le permitan explorar y participar de su entorno, actuando con mayor independencia y participación en juegos grupales, expresándose oralmente y a su vez empleando estructuras oracionales simples. Al mismo tiempo, adquieran la comprensión del mundo que los rodea, elaborando sus propias explicaciones, comprendiendo y resolviendo algunos problemas.</p> <p>Por otro lado proporcionar herramientas que les permitan la construcción de la identidad, la afectividad y la relación con los demás, hacia una noción de sí mismos cada vez más separada y diferenciada de sus figuras de apego y adultos significativos de quienes dependen y deciden por él.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Calendarizar reuniones de micro equipo semanalmente.</li><li>- Participar de reuniones técnicas.</li><li>- Realizar mensualmente supervisiones locales.</li><li>- Actualizar de manera mensual la documentación técnica de paneles, portafolio y fichero.</li><li>-Organizar al equipo técnico para las labores pedagógicas y administrativo.</li><li>- Integrar a las familias en planificaciones o experiencias diarias de aprendizaje.</li><li>- Realizar evaluaciones diarias en relación a las planificaciones.</li><li>- Evaluar el Referente Evaluativo de la Trayectoria de la proyección de los Aprendizajes de niños y niñas adecuadamente.</li></ul>
-------------------	--

<b>ADMINISTRATIV O</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Organización del trabajo en equipo. (turnos de 8°, extensión horaria, almuerzos, entre otros)</li> <li>❖ Lectura y análisis de los protocolos de acción enviados por el área atención de menores.</li> <li>❖ Lectura de Reglamento Interno 2019.</li> <li>❖ Lectura de Manual de procedimientos 2019.</li> <li>❖ Bajada de información de nuevo PEI.</li> <li>❖ Organización de comunidades de aprendizaje y reuniones de micro equipo.</li> </ul>
----------------------------	---

## 6.5- ASPECTO PSICOSOCIAL

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- **COBERTURA :**

Mes	Capacidad	Matrícula	Sobre matrícula	Lista Espera
Marzo	168	166	0	16
Abril	168	168	0	17

- **ANALISIS CUALITATIVO COBERTURA**  
(Estrategias realizadas para cubrir capacidad/matrícula)

Durante el mes de marzo se ha logrado cubrir casi la capacidad de los seis niveles, en sala cuna mayor faltó un párvulo al igual que en Medio Mayor A.

Pero realizando gestiones en el mes de Abril es posible completar las matriculas en su totalidad de nuestra unidad educativa.

Contamos este año con una lista de espera más reducida, la cual ha ido incrementando párvulos en éstos dos meses que requieren de un cupo en nuestro establecimiento.

Estratégicas utilizadas para captar mayor cantidad de niños y niñas:

-Confeción de afiches, en donde se señala los horarios de funcionamiento, extensión horaria, turnos de 8, entre otros, el cual está ubicado en el ingreso del establecimiento.

-Difusión verbal con apoderados sabiendo que este tipo de información es efectiva y rápida, por lo cual considerando la lista de espera excesiva con la que contamos.

### **METAS DE ASISTENCIA (75%)**

<b>Mes</b>	<b>% Asistencia</b>
<b>Marzo</b>	<b>81%</b>
<b>Abril</b>	<b>80.1%</b>
<b>Total</b>	<b>80,5%</b>

- **ANALISIS CUALITATIVO ASISTENCIA**

**(Estrategias realizadas para dar cumplimiento a la meta)**

Podemos señalar que durante el mes de Marzo Y Abril hemos logrado superar la meta establecida por JUNJI, la cual es del 75%, al igual que la establecida por Atención de Menores, de igual modo ha habido periodos de tiempo que han disminuido considerablemente las asistencias, en especial en los niveles de Salas Cunas, debido a enfermedades respiratorias y digestivas, pero de igual modo hemos podido mantener el promedio propuesto por las entidades fiscalizadoras. Sin embargo, a las familias se les dio la oportunidad de:

-Flexibilidad horaria, es decir, entrada de 10:00.

-Realización de visitas domiciliarias y llamados telefónicos en caso de ausencias prolongadas (3 días)

- Integración de las familias en la ejecución de las experiencias de aprendizaje para darles tranquilidad de que los párvulos se encuentran acogidos, cómodos y adaptados en su nivel.

Después de todas las estrategias llevadas a cabo se obtuvo un 80.5% y se debe continuar potenciando que la asistencia se mantenga durante todos los meses del año.

**DESERCIONES**

**(Meta menor al 3%)**

Mes	Cantidad de Deserciones por Tipología	Total Deserciones	Total

											D-01 y D-02	
	D-01	D-02	D-03	D-04	D-05	D-06	D-07	D-08	N°	% Des/Ca p	N°	% Des/Ca p
<b>Marzo</b>			1		1				2	1.2%	0	
<b>Abril</b>			1		2				3	1.8%	0	
<b>Total</b>			2		3				5	2.97%	0	

- **ANÁLISIS CUALITATIVO DESERCIONES**

Durante el mes de Marzo se presentaron 2 deserciones, 1 por enfermedad y otra por incorporación a Escuela de Lenguaje. Además durante el mes de Abril se apreciaron tres deserciones 1 enfermedad donde a la familia les dieron todas las posibilidades y la flexibilidad de asistir en un horario adaptado a los párvulos (ingreso a las 10 am), para la continuidad del párvulo, horarios diferidos, es decir, dejar al menor por periodos cortos en el establecimiento e invitar a participar a las familias de las experiencias desarrolladas en nuestro establecimiento, poder permanecer durante la mañana, poder asistir de apoyo en momentos de ingesta, visitas domiciliarias y entrevistas a las familias para darles diversas opciones, pero las familias deciden dar prioridad a la salud de sus hijos/as y cuidarlos en los hogares para fortalecer la salud de sus niños/as.

### **PROGRAMA EXTENSION HORARIA**

#### **Cobertura**

Niveles de Atención	Capacidad	Matrícula	Lista Espera
<b>Salas Cuna</b>	8	4	0

<b>Niveles Medios /Transición</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>20</b>	<b>0</b>

### Asistencia

Mes	% Asistencia	
	Salas cunas	Jardin
<b>Marzo</b>	<b>65.4%</b>	<b>66.2%</b>
<b>Abril</b>	<b>62%</b>	<b>73%</b>
<b>Total</b>	<b>63,7%</b>	<b>69,6%</b>

### ANÁLISIS CUALITATIVO PROGRAMA EXTENSIÓN HORARIA

Podemos observar, que en el programa de extensión horaria contamos baja matrícula en los niveles de salas cunas, esto se debe que la cantidad de madres que trabajan es bajo y sus horarios son más acotados ya que se desempeñan en ferias libres o trabajo dentro de su hogar, además las madres de sala cuna menor le han dado prioridad a la adaptación de los párvulos y resguardar la salud de los menores.

Se ha implementado en el panel informativo la descripción de dicho programa y de este modo darlo a conocer constantemente a las familias, además de inscribirlos en el caso que una familia lo necesite de forma automática, siempre y cuando traiga el certificado laboral o de estudios necesario y exista una vacante en el nivel que requiera.

Como medidas administrativas cuando los niños no asisten o son retirados antes del comienzo de la jornada extensiva se realiza llamado telefónico al apoderado o conversación directa si él lo retira.

En cuanto a trabajo pedagógico realizado diariamente, éste es lúdico y satisface las características del grupo heterogéneo que se constituye en este horario.

Mensualmente se mantienen las encargadas del programa y los apoyos necesarios para cubrir la atención de los niños y niñas que se encuentran matriculados en el programa.

En lo que respecta a la funcionaria técnica en ambos pabellones contamos con una encargada permanente que por voluntad propia solicitaron hacerse cargo y además se cuenta con los apoyos y personal que cubre en caso de ser necesario.

### PROYECCIONES AÑO 2019

Ámbito	Acciones
<b>Clima Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollar el proyecto de autocuidado en todas las Comunidades de Aprendizaje.</li> <li>✓ Lectura de protocolo de convivencia entre las funcionarias.</li> <li>✓ Mantener un buen ambiente de trabajo, respetando los lineamientos y manteniendo una comunicación efectiva de beneficios, turnos, entre otros.</li> <li>✓ Permitir espacios de reflexión personal en reuniones técnicas.</li> <li>✓ Permitir que las educadoras de párvulos no tengan que llevarse trabajo para la casa, pudiendo realizarlo en el establecimiento.</li> <li>✓ Generar espacios donde todos los actores puedan comunicar sus necesidades e intereses, de manera de llegar a acuerdos de manera conjunta.</li> </ul>
<b>Buen Trato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollar Protocolo Buen trato que aborde las diferentes líneas de acción.</li> <li>✓ Intentar aprenderse los nombres de las madres, padres y apoderados de manera de dejar de lado peyorativo como mamita, papito, etc.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mantener un trato de cordialidad y respeto a los diferentes actores de nuestra unidad educativa.</li> <li>✓ Trabajar en reunión de apoderados protocolo de convivencia.</li> </ul>
--	---

## 6.6 PERFIL DE LA FAMILIA

(Revisar datos en Ficha de Inscripción y Matrícula: nacionalidad, pueblos originarios, nivel educacional, ocupación, jefatura de hogar)

Nacionalidad del párvulo	SC -	SC +	SC H	M-	M+	H	T
Colombia							
Venezuela				1	1		
Haití							
Perú							
Bolivia							
Otro ¿Cual?							

Pueblos Originarios	SC -	SC +	SC H	M-	M+	H	T
Aymara							
Rapa Nui							
Quechua							
Mapuche				7	5		
Atacameño							

<b>Colla</b>							
<b>Kawashkar</b>							
<b>Yagan</b>							
<b>Diaguita</b>							

- **ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS REALIZADAS PARA RELEVAR LA IMPORTANCIA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL**

En este periodo se ha trabajado la diversidad de los párvulos por medio del Juego con elementos concretos tales como: el juego de roles con muñecos de diversos genero y/o raza, como también a través de títeres de etnias culturales. Se pretende seguir masificando esta área a través de experiencias de aprendizaje donde incorporemos la participación de las diversas familias con nacionalidades de otros países para conocer sus costumbres y creencias.

**INTEGRACIÓN DE ESTA CULTURA (MAPUCHE):**

- En el mes de Junio se trabajará con la Interculturalidad, integrando a lo menos 3 culturas Chilenas.
- En el mes de Septiembre se profundizará en el tema con los diferentes bailes, danzas, símbolos de nuestro país.

**INTERCULTURALIDAD**

- Realizar experiencias en donde el establecimiento completo tenga la oportunidad de explorar objetos, costumbres, su gastronomía, entre otras cosas que socialmente son desconocidas para los párvulos chilenos.
- Trabajar el respeto entre nacionalidades.
- Trabajar con los niños y niñas diferentes valores, como el respeto, el amor, la amistad, la caridad, el compañerismo

**PROYECCIONES DE ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR LA LINEA DE  
ACCION FAMILIAS**

<b>AMBITO</b>	<b>ACCIONES</b>
---------------	-----------------

**PEDAGOGICO**

Se fortalecerá la participación y colaboración de los apoderados en las experiencias realizadas en el jardín infantil, con el objetivo de favorecer su proceso de enseñanza aprendizaje. Además, se continuará potenciando una relación cercana y positiva con los apoderados, ya que es importante construir un ambiente de confianza entre las familias y las educadoras, lo que permitirá lograr un mayor apego con los párvulos.

Se utilizarán las siguientes estrategias:

- ✓ Buen trato y cordialidad en la entrega de información, solicitud de materiales, entre otros.
- ✓ Entrevistas a las familias, cuando se requiera, de manera que se pueda tener un contacto directo con los apoderados e información actualizada de cada uno de ellos.
- ✓ Reuniones de apoderados cada dos meses, de modo que se pueda unificar criterios en conjunto, en relación a los aspectos pedagógicos y convivenciales.
- ✓ Solicitar anticipadamente materiales para trabajar cada experiencia pedagógica, a través de comunicaciones claras, los cuales permitan el cumplimiento de la entrega de estos, dentro de los plazos solicitados y no realizarlo de un día para otro.
- ✓ Entregar oportunidades para participar dentro de las salas de actividades, las veces que sea necesario, para crear un clima de confianza entre el personal y las familias.
- ✓ Utilizar los mapas de recursos, presentes en los niveles.
- ✓ Utilizar redes de apoyo, cuando sea necesario.

Nivel Educativo del apoderado	SC	SC	M-	M-	M+	M+	T
	-	+	A	B	A	B	
<b>Analfabeto</b>	0	0					
<b>Básica Incompleta</b>	2	2	1	3		1	
<b>Básica Completa</b>	4	2	1	2		1	
<b>Media Incompleta</b>	0	3	2	9	6	8	
<b>Media Completa</b>	10	8	15	9	14	16	
<b>Técnico Superior Incompleta</b>	0	0			1	1	
<b>Técnico Superior Completa</b>	1	2	5	7	9	1	
<b>Universitaria Incompleta</b>	1	2	4			3	
<b>Universitaria Completa</b>	2	0	2	2	2	1	

Ocupación del apoderado	SC	SC	M-	M-	M+	M+	T
	-	+	A	B	A	B	
<b>Empleado con contrato</b>	10	5	19	13	16	10	
<b>Empleado sin contrato</b>	1	3		1	2	4	
<b>Jubilado o pensionado</b>		0					

<b>Pequeño empresario</b>		<b>1</b>		<b>1</b>			
<b>Obrero</b>							
<b>Servicios menores</b>							
<b>Jornalero</b>							
<b>Comerciante Ambulante</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>			
<b>Dueña de casa</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>5</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	
<b>Estudiante</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	
<b>Cesante</b>	<b>5</b>	<b>5</b>		<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	
<b>Otros</b>				<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	

	<b>SC</b> <b>-</b>	<b>SC</b> <b>+</b>	<b>M-</b> <b>A</b>	<b>M-</b> <b>B</b>	<b>M+</b> <b>A</b>	<b>M+</b> <b>B</b>	<b>T</b>
<b>Madre Adolescente (menor de 18 años al momento de la inscripción)</b>	<b>14</b>					<b>3</b>	
<b>Padre Adolescente (menor de 18 años al momento de la inscripción)</b>	<b>1</b>						

<b>Madre o adulta responsable con Jefatura de Hogar.</b>			<b>10</b>	<b>7</b>		<b>15</b>	
<b>Niño o niña vulnerado/a en sus derechos con medidas de protección, situación de calle, programa de SENAME u otros.</b>	<b>4</b>			<b>2</b>			
<b>Niño o niña con situación de discapacidad (mencione cual)</b>				<b>2</b>		<b>1</b>	
<b>Madre, padre o adulto responsable con problemas graves de salud</b>							
<b>Hogar Monoparental</b>	<b>1</b>		<b>6</b>	<b>11</b>			

## ANÁLISIS FODA TRABAJO CON FAMILIA

<p><b>F</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buena comunicación entre las familias y el jardín infantil, dado que a la gran mayoría los párvulos los retiran sus padres o apoderados.</li> <li>✓ Familias cooperadoras.</li> <li>✓ Con buena disposición</li> </ul>	<p><b>O</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitaciones brindadas en el establecimiento, ofrecidas por redes de apoyo (OPD, CESFAM, Crs Cordillera, entre otros)</li> <li>✓ Capacitaciones ofrecidas por Dupla Sicosocial.</li> <li>✓ Talleres ofrecidos por CCPP del establecimiento.</li> <li>✓ Posibilidad de ingresar a sus hijos al programa de Madres Protectoras.</li> </ul>
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Posibilidad de dejar a los niños y niñas en Programa de Extensión horaria para las familias que trabajan y no cuentan con redes de apoyo.</li> </ul>
<p><b>D</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En su mayoría muestran poco interés por el aprendizaje de sus hijos/as, consultando rara vez lo que se está trabajando.</li> <li>✓ Baja asistencia de los párvulos los días de comunidades de aprendizaje.</li> <li>✓ Falta de algunas habilidades parentales.</li> </ul>	<p><b>A</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La venta y consumo de drogas que rodea el entorno donde los niños y niñas habitan.</li> <li>✓ Delincuencia, la cual ya ha provocado la muerte de una niña de nuestro establecimiento a consecuencia de una bala loca.</li> </ul>

## **7. DESARROLLO DE DESCRIPTORES**

### ***OBJETIVOS ESTRATÉGICOS***

#### **USUARIOS:**

- Prestar servicios de excelencia orientados a la innovación.
- Satisfacer oportunamente las necesidades de nuestra comunidad.
- Atraer y fidelizar a nuestros usuarios.

#### **PROCESOS INTERNOS:**

- Asegurar mecanismos de control interno
- Mejorar continuamente los procesos operativos, asegurando su eficiencia y eficacia.

- Contar con recursos físicos y materiales para la presentación de servicios.  
Eficiencia y eficacia.

#### **DESARROLLO ORGANIZACIONAL:**

- Contar con equipos técnicos competentes
- Desarrollar el espíritu corporativo, generando cultura de trabajo colaborativo
- Contar con climas laborales saludables, que impacten positivamente en el servicio que entregamos.

#### **GESTIÓN FINANCIERA:**

- Utilizar eficientemente los recursos con los que cuenta la Corporación
- Obtener la mayor cantidad de recursos posibles a través de subvenciones.

*Mapa de Objetivos*

<i>Dimensiones</i>	<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Objetivos de contribución</i>	<i>Objetivos Funcionales</i>
<i>Pedagógica Curricular</i>	<p>1.- Satisfacer oportunamente las necesidades de nuestra comunidad; en Educación, Salud y Atención de Menores.</p> <p>2.- Prestar servicios de excelencia orientados a la innovación.</p> <p>3.- Contar con recursos físicos y materiales para la prestación de servicios.</p>	<p>Propiciar una Educación Integral de Calidad</p> <p>Mejorar la calidad de servicios mediante una atención cálida y oportuna</p> <p>Llevar a cabo compra de material didáctico y fungible según las necesidades de la unidad educativa</p>	<p>1.-Implementar un curriculum integral con prácticas innovadoras de desarrollo armónico mediante Aprendizajes significativos, principios y valores relevantes para la vida, elevando sus aprendizajes en los Diferentes ámbitos, dando énfasis a la Pedagogía Pikler y al Método Montessori</p> <p>2.- Desarrollar estrategias de evaluación permanentes y auténticas para los diversos ámbitos de Acción (evaluaciones de procesos)</p> <p>1.-Implementar un servicio de calidad dependiendo de las necesidades de los párvulos y familias del Establecimiento</p> <p>2.- Elaborar, ejecutar y evaluar un plan integral de prevención, higiene y nutrición con las distintas líneas de acción</p> <p>3.- Llevar a cabo inventario minucioso de materiales existentes.</p>

<i>Comunitaria</i>	Satisfacer oportunamente las necesidades de nuestra comunidad; en Educación, Salud y Atención de Menores.	Generar instancias de articulación interáreas	1.-Potenciar el trabajo en red con instituciones corporativas cercanas a la unidad educativa
<i>Dimensión Administrativa Financiera</i>	1.- Utilizar eficientemente los recursos con los que cuenta la corporación 2.- Mejorar continuamente los procesos operativos, asegurando su eficiencia y eficacia. 3.- Asegurar mecanismos de control interno eficaces. 4.- Contar con capital de información real y oportuna, que apoye la toma de decisiones.	contar con mecanismos eficaces de control interno  Fortalecer la utilización de las herramientas tecnológicas	1.-Desarrollar un plan de organización y distribución de recursos  1.-Utilizar los recursos tecnológicos que están a nuestro alcance para facilitar el trabajo diario
	Contar con climas laborales saludables, que impacten positivamente en el servicio que entregamos.	Potenciar y promover equipos de trabajo idóneos competentes, con sentido de pertenencia, generando verdaderas oportunidades de crecimiento personal	1.-Fortalecer y potenciar el trabajo de nuestro personal mediante el acompañamiento que favorezcan el crecimiento profesional y personal en un ambiente cálido cordial y de respeto que beneficie el clima laboral.

<i>Dimensión Convivencial</i>			2.- Generar instancias de convivencia que favorezcan el clima laboral como en la entrega de un servicio de calidad
-----------------------------------	--	--	--

## 8. PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

### A.- IDENTIFICACIÓN

<b>Establecimiento</b>	<b>JARDIN INFANTIL SAN PEDRO Y SAN PABLO</b>
<b>RBD</b>	947332-7
<b>Dependencia</b>	
<b>Niveles de educación que imparte</b>	SALA CUNA MENOR SALA CUNA MAYOR MEDIO MENOR A MEDIO MENOR B MEDIO MAYOR A MEDIO MAYOR B
<b>Comuna, Región</b>	PUENTE ALTO, REGIÓN METROPOLITANA
<b>Antecedentes generales</b>	<p>El plan de formación ciudadana, surge de las aspiraciones del Ministerio de Educación en torno al proyecto de Ley 20.911, que tiene como propósito favorecer un enfoque de derechos que contemple un marco de formación ciudadana en todos los niveles educativos integrando prácticas pedagógicas y acciones que potencien el fortalecimiento de la ciudadanía desde los primeros años de vida.</p> <p>En este sentido, JUNJI realiza una primera propuesta de plan de formación ciudadana integrando las opiniones de diversos estamentos educativos los cuales fueron recogidos por medio de un “focus group” realizado por la Subdirección Técnica de Dirección Regional Metropolitana el año 2016. De este modo, se realiza una socialización de los sellos y sentidos del jardín infantil en torno a la formación ciudadana, planteando los objetivos y acciones que nos identifican y permiten vincular los procesos de formación integral y ciudadana como comunidad educativa.</p>

## **FUNDAMENTACION**

El jardín infantil San Pedro y San Pablo incorporará en las prácticas educativas los derechos de la niña y el niño, y a través de este Plan de Formación Ciudadana se enfatizara aún más el derecho ciudadano de participar y opinar sobre temas de su comunidad, favoreciendo un espacio educativo donde los niños y niñas sean protagonistas de sus experiencias de aprendizaje, un espacio de participación democrática que permita a los niños y niñas, canalizar sus intereses y su curiosidad por conocer lo que sucede en su entorno, un ambiente que genere variadas experiencias, oportunidades y situaciones de aprendizaje para todos quienes conforman la comunidad educativa.

Nuestra propuesta contempla diversas formas de participación, que permiten al niño-a tener una actitud activa, crítica, atenta, respetuosa, tolerante a sus derechos y deberes como ciudadano inserto en su entorno social, cultural y familiar

Esta propuesta se enmarca dentro de nuestro sello educativo, que tiene una profunda relación con el Arte que caracteriza nuestra comunidad educativa, en donde conviven familias y niños-as en vulneración social y escasos recursos, lo que nos inspira a trabajar la tolerancia, la sana convivencia y la identidad que nos caracteriza como ciudadanía.

## B.-FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

<p><b>Objetivo General</b></p>	<p>Desarrollar acciones que permitan a los niños, niñas y comunidad educativa participar activamente de procesos formativos ciudadanos favoreciendo el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad, tomando progresiva consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades ciudadanas.</p>
<p><b>Objetivos Específicos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecer la ciudadanía desde los primeros años de vida, incorporando conocimientos, habilidades y actitudes de convivencia cívica dentro de las prácticas educativas.</li> <li>● Favorecer procesos de convivencia democrática en niños y niñas, desarrollando competencias ciudadanas.</li> <li>● Propiciar una cultura de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa, desarrollando relaciones cotidianas y la búsqueda del bien común.</li> <li>● Promover un clima de convivencia positiva entre los miembros de la comunidad educativa, por medio de experiencias de aprendizaje que los integren participativamente.</li> <li>● Potenciar la participación y el diálogo desde el enfoque de inclusión y búsqueda de sentidos comunes.</li> <li>● Relevar el respeto y la promoción de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el respeto y valoración de los principios de inclusión, diversidad de intereses y características de sus miembros favoreciendo sociedades más justas, democráticas y participativas.</li> </ul>
--	---

### C.- 1. PLANIFICACIÓN

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<p><b>Propuestas por el Ministerio: Taller de ciudadanía y curso de evaluación cívica.</b></p> <p><b>Propuestas por el Jardín Infantil:</b></p> <p><b>1.- “Conversando sobre nuestros derechos” “¿Quiénes son nuestras autoridades?:</b> Se realizará instancia con los niños y niñas de los niveles Medios Mayores, a fin de conversar respecto a sus derechos como ciudadanos/as, y así también conocer las distintas autoridades a nivel local y nacional.</p> <p><b>2.- “Proponiendo nuestras experiencias educativas”:</b> en donde los niños y niñas democrática y participativamente decidan sobre el desarrollo de experiencias de aprendizaje de acuerdo a sus intereses y requerimientos.</p> <p><b>3.- “Construyendo nuestras prácticas del buen trato”:</b> los niños y niñas, participaran activamente analizando situaciones que les generan malestar y agrado, luego a través de plenario construirán participativamente sus normas de convivencia, buen trato y resolución pacífica de conflictos. Esto beneficiará el intercambio y apoyo mutuo entre pares, relevando el protagonismo y particularidades de los grupos heterogéneos.</p> <p><b>4.- “Elaborando una planificación curricular integrada”:</b> en donde se promueva el protagonismo de los niños y niñas, considerando las características, particularidades considerando sus ritmos de aprendizaje, singularidad y enfoque inclusivo, incorporando variadas experiencias educativas, relevando en las orientaciones pedagógicas la preparación del ambiente para el aprendizajes.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<b>Nº1 Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Septiembre 2019
	<b>Término</b>	Enero 2020
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Educadoras de cada Nivel
<b>Recursos para la implementación</b>	Afiches informativos a las familias, bitácoras de registro de actividades implementadas en las aulas.	

<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Fondo Fijo
<b>Medios de verificación</b>	Registro Anecdótico, registro fotográfico, encuesta de satisfacción.

## 2. PLANIFICACIÓN

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<p><b>Propuestas por el Ministerio: Charlas, seminarios o cursos de contingencia política; torneos de debate.</b>  <b>Propuestas por el Ministerio: Intencional el logro de objetivos curriculares para generar reflexión y análisis</b></p> <p><b>Propuestas por el Jardín Infantil:</b>  <b>1.- “Conversatorio de niños/as nivel medio mayor”:</b> en donde puedan dialogar y compartir temas de interés a partir de sus experiencias y vivencias. También se pueden considerar el análisis de noticias de los distintos medios de comunicación.  <b>2.- “Conversatorio de las familias”;</b> en donde se rescaten desde su diversidad social y cultural, los intereses de temáticas a abordar entorno a la formación de sus hijos e hijas, reconociendo y validando sus expectativas y saberes en el proceso educativo.  <b>3.- “Conversatorio de derecho ciudadano”;</b> por parte del equipo técnico – profesional del jardín infantil, vinculándolo a la diversidad socio-cultural de las familias (multiculturalidad y NEE).  <b>4.- “Diario mural informativo:</b> se habilitará espacio al interior de la unidad educativa para que los integrantes de esta comunidad puedan compartir temas de interés ciudadano (conversatorios de la comuna, obras de teatro, talleres deportivos, entre otros).</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<p><b>N°2 Fomentar en los niños y niñas el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</b>  <b>N° 6 Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público</b></p>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Septiembre 2019
	<b>Término</b>	Septiembre 2020
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Educadoras de cada Nivel

<b>Recursos para la implementación</b>	Afiches informativos.
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Centro de padres
<b>Medios de verificación</b>	Encuesta de interés a las familias, registro fotográfico de actividades llevadas a cabo.

### 3. PLANIFICACIÓN

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<p><b>Propuestas por el Ministerio: Visitas a instituciones locales; invitaciones a autoridades.</b></p> <p><b>Propuestas por el Jardín Infantil:</b></p> <p>1.- <b>“Conociendo los distintos oficios”</b>; se invitará a distintos agentes educativos de la comunidad, (ligados a las artes u otro oficio) para que compartan e interactúen con los niños y las niñas de los niveles de sala cuna y nivel medio heterogéneo.</p> <p>2.- <b>“Actos conmemorativos”</b>: que representen fechas y/o efemérides a nivel local y nacional, así también de la Institución que el jardín infantil pertenece. Se invitará a distintos representantes y/o autoridades de la comunidad.</p> <p>2.- <b>“Celebrando nuestras fiestas patrias”</b>, de cada país de origen de los niños/as y sus familias pertenecientes al jardín infantil.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<b>Nº 3 Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la Institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Septiembre 2019
	<b>Término</b>	Enero 2020
<b>Responsable</b>	Toda la Comunidad Educativa	

<b>Recursos para la implementación</b>	Data, Computador, agentes de diversas entidades u oficios, amplificación de audio, etc
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Centro de padres y recursos propios del establecimiento.
<b>Medios de verificación</b>	Registro fotográfico de actividades llevadas a cabo en la unidad educativa. Registro de participación de las diferentes visitas invitadas.

#### 4. PLANIFICACIÓN

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<p><b>Propuestas por el Ministerio: Charlas, seminarios, ciclos de cine que fomenten la reflexión y respeto</b></p> <p><b>Propuestas por el Jardín Infantil:</b></p> <p><b>1.- “Promoviendo los derechos de los niños y niñas”,</b> se realizarán distintas actividades con los niños y niñas de todos los niveles, que promuevan los derechos fundamentales de la convención de los derechos de los niños/as. Entre ellas: Obras de teatro, poesía, cuentos, dibujos, esculturas u otra expresión artística, caminatas, en la que participará las familias y a la comunidad. Los niños y las niñas serán los protagonistas en la toma de decisiones sobre las experiencias de aprendizaje., estas se llevarán a cabo en la semana del Buen Trato.</p> <p><b>2.- “Encuentro de familias”;</b> se invitará a los adultos/as responsables de los niños y niñas a dialogar y debatir respecto a la temática; “Los niños y niñas de hoy como sujetos de derechos”. Instancia busca relevar la importancia de difundir y resguardar los derechos de la infancia, y como los adultos/as deben ser garantes para el bienestar de los niños y niñas.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<b>N° 4 Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Agosto 2019

	<b>Término</b>	Enero 2020
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Educadora de cada Nivel
<b>Recursos para la implementación</b>	Espacio físico dentro de la unidad educativa	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Ninguno	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de asistencia y participación. Registro fotográfico de actividades llevadas a cabo	

## 5. PLANIFICACIÓN

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<p><b>Propuestas por el Ministerio: Talleres artísticos, salidas a terreno, conmemoraciones escolares.</b></p> <p><b>Propuestas por el Jardín Infantil:</b></p> <p><b>1.- “Exposición artístico multicultural “Compartiendo Mi Historia”;</b>”: ligada a la diversidad cultural de los niños, niñas y sus familias. En esta experiencia niños y niñas de los niveles Medios Mayores.</p> <p><b>2.- “Muestra gastronómica multicultural”;</b> se desarrollará con participación de las familias, y en donde los niños y niñas de la sala cuna y nivel medio heterogéneo puedan conocer y degustar los distintos productos y preparaciones de sus países de origen.</p> <p><b>3.- “Cuaderno viajero”;</b> que cada niño, niña y su familia de los niveles Medios elaboren un recurso literario valorando su pertenencia socio-cultural.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<b>Nº 5 Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Agosto 2019
	<b>Término</b>	Enero 2020
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Educadora de cada Nivel
<b>Recursos para la implementación</b>	Temperas, lápices de colores, tizas, etc, para llevar a cabo taller de arte.	

<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Recursos propios del establecimiento.
<b>Medios de verificación</b>	Planificaciones y sus respectivas evaluaciones, registro fotográfico.

## 6. PLANIFICACIÓN

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<p><b>Propuestas por el Ministerio: Elaboración y ejecución de proyectos colaborativos, desarrollo de actividades de voluntariado.</b></p> <p><b>Propuestas por el Jardín Infantil:</b></p> <p><b>1.- “Elección de Directiva de centro de padres, madres y apoderados/as”;</b> como agente educativo central en los aprendizajes de los niños y niñas se incentivará a la conformación de un centro de padres. Con esto se promueve la participación y el ejercicio de ciudadanía, en donde las familias elijan democráticamente a sus representantes.</p> <p><b>2.-“Elaboración de plan de trabajo de Centro de padres, madres y apoderados/as”;</b> como instancia de participación y reconocimiento de los intereses y experiencias de las familias se incentivará a la elaboración de este documento, a fin de que sea parte de la organización del establecimiento y que promueva aprendizajes pertinentes y de calidad para los niños y niñas.</p> <p><b>3.- “Actividades solidarias”;</b> se invitará a los niños y niñas, familias y personal a solidarizar con aportes de acuerdo a sus posibilidades en beneficio de otras personas o instituciones que lo requirieran (Ejemplo; visita a hospital cercano al jardín infantil, Teletón, Bomberos, entre otras).</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<b>Nº 7 Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el jardín infantil.</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2019

	<b>Término</b>	Enero 2020
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Coordinadora encargada CGPA
<b>Recursos para la implementación</b>	Patrimonio de centro de padres	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Patrimonio de centro de padres	
<b>Medios de verificación</b>	Reuniones de coordinación, registro de asistencia, registro fotográfico.	

## 7. PLANIFICACIÓN

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<p><b>Propuestas por el Ministerio: Acciones que releven el rol del consejo escolar; generación de espacios efectivos de comunicación; taller de educación financiera</b></p> <p><b>-Trabajar temáticas:</b></p> <p><b>1.- “Cuenta pública participativa”;</b> desarrollada por la Directora del establecimiento a la comunidad, se socializará la gestión y estrategias técnico – administrativa de la unidad educativa, incluyendo el flujo de los recursos intra y extra institucionales, A su vez, se dispondrán espacios de diálogo e intercambio entre los participantes (niños/as, familias, personal, agentes comunitarios), para dar respuesta a sus consultas y recoger opiniones respecto a la gestión del establecimiento.</p> <p><b>2.- “Difusión de documentos de convivencia elaborados por nuestra comunidad educativa”;</b> se socializaran con los niños/as, familia, personal y comunidad el reglamento interno, PEI, plan de formación ciudadana, Prácticas de buen trato (niño/as), plan de trabajo de centro de padres, madres y apoderados/as y plan de seguridad, a través de; exposiciones, encuentros con familias, y dípticos.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<b>Nº 8 Fomentar una cultura de la transparencia y probidad</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2019

	<b>Término</b>	Abril 2020
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	<b>Directora del Establecimiento</b>
<b>Recursos para la implementación</b>	Dípticos, computador data, sede para reuniones.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Centro de Padres	
<b>Medios de verificación</b>	Registro de asistencia, registro de toma de conocimiento, Registro fotográfico.	

## 8. PLANIFICACIÓN

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<p><b>Propuestas por el Ministerio: Prácticas que fomenten la igualdad de género; creación de talleres deportivos mixtos; proyectos de reconocimiento intercultural.</b></p> <p><b>Propuestas por el Jardín Infantil:</b></p> <p><b>1.- “Elaborando una planificación curricular integrada”;</b> experiencias de aprendizajes de carácter lúdico e inclusivo, en donde los niños y niñas de los niveles sala cuna y nivel medio heterogéneo participen de manera activa, opinando, sugiriendo aportes, recursos, centrados en la igualdad de género y respeto diversidad cultural.</p> <p><b>2.- “Conversatorio; familias y pautas de crianza”;</b> instancia de dialogo con las familias, que tiene como finalidad el compartir experiencias respecto a la crianza y arraigos socio-culturales de origen.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<b>Nº 9 Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo</b>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2019
	<b>Término</b>	Enero 2020

<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Educadora de cada nivel
<b>Recursos para la implementación</b>	Power point, data, computador,	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Recursos propios del establecimiento	
<b>Medios de verificación</b>	Planificaciones y sus respectivas evaluaciones, registro de participación a charla, registro fotográfico.	

### CRONOGRAMA AÑO 2019

<b>Actividad</b>	<b>M a r z o</b>	<b>A b r i l</b>	<b>M a y o</b>	<b>J u n i o</b>	<b>J u l i o</b>	<b>A g o s t o</b>	<b>S e p t i e m b r e</b>	<b>O c t u b r e</b>	<b>N o v i e m b r e</b>	<b>D i c i e m b r e</b>
Socializar sello educativo								X		
Vinculación de sello con formación ciudadana							X			
Definición de énfasis de formación ciudadana							X			

Elaboración de plan de formación ciudadana							X			
Toma de conocimiento del plan de formación ciudadana								X		
Ejecución del plan de formación ciudadana								X	X	X
Seguimiento										X

**Nota:**

La ejecución del plan de formación ciudadana será de forma permanente, realizando una planificación y evaluación de forma anual, adaptándose a las características de cada uno de los establecimientos.

**EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

La propuesta de plan de formación ciudadana contempla un periodo de planificación y evaluación de forma anual. Las experiencias de aprendizaje planificadas en la propuesta, se desarrollarán a lo largo del año y el seguimiento debe ser acorde a las características de cada una de las comunidades educativas.

La presente propuesta, plantea realizar un seguimiento semestral a las acciones contempladas dentro del plan de formación ciudadana. El seguimiento, tiene como propósito dar continuidad a las experiencias de aprendizajes con los niños, niñas, familias, personal, entorno local y nacional.

La evaluación del plan de formación ciudadana puede ser por medio de procesos de evaluación cuantitativos y cualitativos. El foco de la evaluación estará centrado en los procesos desarrollados para potenciar y propiciar la participación ciudadana dentro de las comunidades educativas.

### **CARTA GANTT DE LAS ACTIVIDADES PLAN DE FORMACION CIUDADANA 2019**

Actividades	mayo	junio	julio	ago.	sep.	oct.	nov.
-------------	------	-------	-------	------	------	------	------

1.- Conversando sobre nuestros derechos” “¿Quiénes son nuestras autoridades?				X			
2.-Proponiendo nuestras experiencias educativas					X		
3.- Construyendo nuestras prácticas del buen trato						X	
4.- Elaborando una planificación curricular integrada	X						
5.- Conversatorio de niños/as nivel medio						X	
6.- Conversatorio de las familias							X
7.- Conversatorio de derecho ciudadano							
8.- Diario mural informativo						X	
9.- Conociendo nuestro entorno					X		
10.- Conociendo los distintos oficios							X
11.- Actos conmemorativos							
12.- Celebrando nuestras fiestas patrias					X		
13.- Promoviendo los derechos de los niños y niñas				X			
14.- Encuentro de familias						X	
15.- Conversatorio de los derechos de niños y niñas							X
16.- Exposición artístico multicultural “Compartiendo Mi Historia							
17.- Muestra gastronómica multicultural					X		
18.- Cuaderno viajero						X	
19.- Compartiendo Mi Historia							X
20.- Elección de Directiva de centro de padres, madres y apoderados/as	X						
21.- Elaboración de plan de trabajo de Centro de padres, madres y apoderados/as	X						
22.- Actividades solidarias							
23.- Cuenta pública participativa	X						
24.- Difusión de documentos de convivencia elaborados por nuestra comunidad educativa	X						
25.- Elaborando una planificación curricular integrada	X						
26.- Conversatorio: “Familias y pautas de crianza”							X



## 9. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA							
Objetivo Estratégico : 1.- Prestar servicios de excelencia orientados a la innovación. 2.- Atraer y fidelizar a nuestros usuarios. 3.- Satisfacer oportunamente las necesidades de nuestra comunidad; en Educación, Salud y Atención de Menores							
Objetivo de gestión	Meta	Plan de Mejora o Proyecto	Estrategias y/o acciones	Medios de Verificación	Plazos	Responsables	Evaluación de resultados
1.- Aumentar los aprendizajes de los niños (as) incrementando sus logros en relación a la evaluación inicial	90 % logro de aprendizajes  (Niños (as) con 3 meses mínimo de permanencia)	-Mejorar resultados de los aprendizajes por lograr que presenten los niños (Relaciones lógico matemáticas, lenguaje verbal, seres vivos y su entorno, otros).  - Potenciar los aprendizajes de los niños (as) tomando en consideración diferencias	-Graduación de las planificaciones de acuerdo a las características de los niños y niñas, incorporando adaptaciones curriculares para niños y niñas con NEE  - Trabajo en subgrupos, acorde a evaluación diagnóstica  - Trabajar protocolo de buen trato.	Registros, análisis, emisión de juicio y toma de decisiones durante el proceso y en la etapa de finalización.	Mayo a Diciembre 2019	Directora y Educadoras Pedagógicas	Registro de Observación, análisis de resultados, evaluando todos los contextos de aprendizaje (Recurso material, espacio, luminosidad, etc)

		<p>individuales especialmente en las prácticas educativas.</p> <p>-Potenciar en el personal el rol mediador en las prácticas educativas, para un mejor desarrollo pedagógico.</p>	<p>- Trabajar Técnicas de auto cuidado</p> <p>-Elaboración y aplicación de planificaciones y evaluaciones que incluyan y den énfasis a los criterios de calidad, sello del Jardín y sala cuna, lactancia materna, medio ambiente, rol mediador, genero, lactancia materna, buen trato, interculturalidad ,prevención de riesgos.</p>				
<p>2.-Mantener cubierta la matrícula de la Sala Cuna y Jardín Infantil</p>	<p>100%</p>	<p>-Promocionar el servicio en la comunidad educativa y circundante (informativos dentro y hacia el exterior del establecimiento)</p>	<p>- Flexibilidad horaria, diversos turnos como son la extensión horaria y turno de 8° en la Sala Cuna y Jardín Infantil.</p>	<p>-Resultado semestral y anual de logros</p>	<p>Marzo a Enero</p>	<p>Directora, Educadoras Pedagógicas y Técnico en Párvulos.</p>	<p>Registro mensual de seguimiento de meta y análisis final</p>

<p>3.-Mantener el porcentaje de asistencia, respecto a la capacidad.</p>	<p>75%</p>	<p>-Cumplir programa Sala Cuna y Jardín Infantil perteneciente al Área Atención de Menores (VTF)</p>	<p>-Ofrecer a las familias turno de 8:00 y Programa de Jornada extensiva para las madres que trabajan de todo el establecimiento.</p> <p>-Flexibilidad horaria, para los niños y niñas crónicas y/o enfermas.</p> <p>-Realizar visitas domiciliarias y/o llamadas telefónicas.</p> <p>-Suministro de medicación con recetas médicas.</p> <p>-Buzón de sugerencias SIAC</p> <p>-Trabajo con familias en sala.</p>	<p>-Resultado mensual y anual de logros</p>	<p>Marzo a Enero</p>	<p>Directora y Educadora Pedagógica</p>	<p>Registro mensual e informe de cumplimiento</p> <p>Seguimiento de meta y análisis final.</p>
<p>4.-Mantener la permanencia de niños y niñas matriculados en Marzo 2019.</p>	<p>3% deserciones</p>	<p>-Incentivar a los niños (as) que mantengan permanencia en la Sala Cuna y Jardín Infantil. Entregar a los usuarios información respecto</p>	<p>-Continuar con la flexibilidad horaria, turnos de niños y Jornada extensiva en el Jardín Infantil y Sala Cuna.</p>	<p>Cuadro comparativo</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Directora Educadora Subrogante</p>	<p>Registro mensual de seguimiento de metas y análisis final.</p>

		al servicio brindado por el establecimiento.  -Cumplir con programa Jardines Infantiles Área de Menores (VTF)	-Realizar visitas domiciliarias en caso de inasistencias consecutivas.  - Trabajo de las familias en las aulas.				
5.- Mantener tasa mínima de accidentabilidad de los niños (as) de acuerdo a la asistencia mensual.	2 % de accidentes	Dar a conocer al personal plan de seguridad integral y protocolo de accidentes	- Actualizar plan de evacuación con encargado en prevención.  -Aplicar estrategias específicas para el cuidado y bienestar de los niños/as.  - Demarcar vías de evacuación hacia donde corresponde.  -Aplicar protocolo de accidentes niños y personal en caso de ser necesario.	-Registros de ensayo de evacuaciones.  -Registros y seguimiento de accidentes.  - Sistematización fotográfica.	Abril a Enero	Directora y Educadoras Pedagógicas	Análisis foda resultados de logro.
6.- Propiciar espacios educativos que favorezcan los	Incrementar resultados encuestas	Potenciar en el personal las interacciones positivas y prácticas pedagógicas,	Talleres interactivos  Modelaje en acción.	Reuniones, fotos, videos.	Mayo a Diciembre 2019	Educadora	Supervisión local

aprendizajes Significativos.	a interacci ón positiva y práctica pedagó gica, en un 30% respect o a evaluaci ón Inicial.	Para un mejor funcionamiento en el trabajo diario.				Pedag ógica	
---------------------------------	---	--	--	--	--	----------------	--

Dimensión: Comunitaria						
Objetivo Estratégico: Atraer y fidelizar a nuestros usuarios						
Objetivos Funcionales	Objetivos de Gestión	Estrategias	Medio de verificación	Plazos	Responsables	Evaluación de resultados

Enfatizar en la participación de las familias, a integrarse en el quehacer pedagógico que permita la co-responsabilidad en la educación de sus hijos/as	Desarrollar acciones en conjunto, para garantizar los procesos educativos de niños y niñas	Participar en la evaluación del proyecto educativo	Encuestas Registros cualitativos Registros fotográficos	Marzo a Mayo 2019	Directora Equipo de gestión	Análisis Foda resultados de logro.  Registro fotográfico
		Información a las familias acerca del desarrollo educativo de sus hijos/as	Paneles informativos de sala Registro en reuniones de apoderados Entrevistas a las familias	Marzo a Enero	Educadora pedagógica	Registro de asistencia de los apoderados en las diversas actividades.
		Aportar elementos teóricos y herramientas prácticas, que apoyen las buenas prácticas de crianza, a través de capacitaciones	Registros fotográficos  Hoja de firma de asistencia  Registros de apreciación de las familias	De Marzo a Diciembre 2019	Directora	
		Promocionar la participación de las familias en actividades pedagógicas	Registro de participación de las familias  Registros fotográficos	Marzo a Diciembre	Educadora pedagógica Equipos técnicos	

		dentro y fuera del aula				
		Implementar formas presenciales y no presenciales de participación	Cuadernos Entrevistas encuestas	Marzo a Enero	Educadora Pedagógica	
		Constituir centro de padres	Encuestas Elecciones en reunión de apoderados Programa centro de padres 2017	Marzo a Enero	Maribel Pérez	
		Reuniones de apoderados	Elaboración de tablas Hoja firma asistencia Registros fotográficos	Abril Junio Septiembre Noviembre	Educadora pedagógica	

**DIMENSION SISTEMICA**

Objetivo Estratégico : Satisfacer oportunamente las necesidades de nuestra comunidad; en Educación, Salud y Atención de Menores.  
Generar instancias de articulación interáreas

Objetivo Funcional Especifico	Meta	Plan de mejoras, Programas o proyectos	Estrategias o Acciones Especificas	Medio de Verificación	Plazo	Responsable	Evaluación de resultados
Realizar un programa de articulación con los colegios corporativos	100% de aumento en las matrículas en colegios corporativos	Coordinación con instituciones cercanas(sector ) Articulación colegios corporativos Integración de los equipos técnicos administrativos del Área	-Reuniones de articulación con personas encargadas de colegio Independencia -Reuniones de Apoderados niveles medios, informando sobre la articulación con escuela. --Reuniones de Directoras en forma mensual. -Pasantías con Jardín	-registro de asistencia de padres y apoderados. -registro fotográficos. -Registro de articulación en cuaderno novedades -Cuaderno reuniones de Directoras. -Registro Fotográficos -Asistir en forma mensual a comisión mixta	Junio a Diciembre  Marzo a Enero  -Marzo a Enero	Directora y educadoras nivel medio Mayor  Directora y educadoras  Directora o Educadora subrogante	-Seguimiento de niños y niñas matriculados en colegio corporativos  -Toma de Conocimientos  -Cuaderno comisión Mixta
Realizar actividades transversales con jardines del territorio	100% en la realización de actividades programadas						

			<p>Infantil de Pedagogía Pikler Y Waldorf</p> <p>-Articulación con Colegio Independencia</p> <p>-Participar y colaborar de la comisión Mixta, Mesas territoriales</p>	<p>consultorio San Geronimo</p>			
--	--	--	---	---------------------------------	--	--	--

Dimensión: ORGANIZATIVA OPERACIONAL

Objetivo Estratégico: Contar con equipos técnicos competentes Desarrollar el espíritu corporativo, generando cultura de trabajo colaborativo Contar con climas laborales saludables, que impacten positivamente en el servicio que entregamos.						
Objetivos Funcionales	Meta	Estrategias	Medio de verificación	Plazos	Responsables	Evaluación de resultados
Motivar, asesorar, evaluar y apoyar las practicas de los procesos educativos	Facilitar la apropiación del rol mediador en educadoras y técnicos.	Capacitaciones  Auto capacitaciones	Presentaciones  Registros fotográficos  Firma de asistencia  Cuaderno de reuniones técnicas	Mayo a Diciembre	Directora Educadoras Técnico	
Generar espacios para que el personal participe en la organización de la gestión educativa.	100% del personal	Plan de gestión del año 2018 Planes de Acción 2018	Elaboración de Planes Foda de perfil del personal	Mayo	Directora , Educadora Pedagógica	Plan de gestión Plan de acción
Mantener una buena comunicación y relación al interior de la comunidad educativa.	100% del personal	Proyecto auto cuidado Protocolo de buen trato Protocolo Convivencia Fortalecimiento clima laboral	Registros de ejecución de proyectos, protocolos, mejoras. Registros HOSA	Mayo a Diciembre	Directora, Educadora Pedagógica Equipo Bienestar  Equipo Buen Trato	Análisis Proyecto Auto-cuidado. Análisis Incorporación de protocolos Análisis Hosa

		Plan de mejoramiento continuo (hosa) Comunidades de Aprendizaje Programa fortalecimiento familiar. Actividades de recreación y esparcimiento Actividades transversales	Registros reuniones técnicas y de micro equipos Registros de actividades recreativas de esparcimiento y transversales.			Análisis reuniones técnicas y equipos Análisis programa unidad fortalecimiento familiar Análisis de actividades recreativas y transversales
Incentivar al personal para que participe activamente en las capacitaciones tanto formales como informales.	100% del personal participa en capacitaciones dentro del establecimiento o fuera de él.	Plan de Capacitación Área de menores. Programa de capacitación contenidos de interés del personal en Comunidades de aprendizaje	Cuaderno de registros	Mayo a Diciembre	Área Menores Corporación Directora Educativa Pedagógica Equipo Técnico	Análisis de registros
Contar con un reglamento interno basado en el código del trabajo y	Realizar toma de conocimiento reglamento interno	Realizar lectura de reglamento interno	Firmas de toma de conocimiento  Documento de reglamento interno	Mayo a Diciembre	Directora	Toma de conocimiento del personal

políticas corporativas		Realizar toma de conocimiento del reglamento interno				
Elaborar plan de supervisión local	Aplicar supervisiones locales	Elaboración de un plan de supervisión local  Educadora pedagógica deberá aplicar a sus técnicos, supervisión local	Plan de Supervisión Local Formato de supervisión local  Anotaciones  Planes de mejoramiento continuo (hosa)  Estrategias de mejoramiento  Toma de conocimiento y retroalimentación de supervisión local	Marzo a Diciembre	Directora Educadora	

<p>Entrega permanente de información al personal</p>	<p>Elaborar mural de información al personal</p>	<p>Ubicar panel de información en lugar visible para las funcionarias (comedor)</p>	<p>Calendario de turnos</p> <p>Reglamento interno</p> <p>Protocolos de convivencia</p> <p>Fechas de reuniones técnicas</p> <p>Información de circulares, bienestar, sindicatos u otras</p> <p>Calendario de actividades de autocuidado</p> <p>Delegación de responsabilidades</p>	<p>Marzo a Enero</p>	<p>Directora Subrogante</p>	
--	--	---	---	----------------------	-----------------------------	--

Realizar promoción del autocuidado	Organizar en forma interna un bienestar	Organizar en forma democrática un bienestar interno  Elaborar proyecto de autocuidado	Cuaderno de actas  Encuestas de interés  Reglamento  Registro fotográficos  Documento Proyecto autocuidado  Registros de participación	Mayo a Enero		
------------------------------------	---	---	--	--------------	--	--

DIMENSION CONVIVENCIAL							
Objetivo Estratégico : Contar con climas laborales saludables, que impacten positivamente en el servicio que entregamos.							
Objetivo Funcional Especifico	Meta	Plan de Mejoras, Programas o proyectos	Estrategias o Acciones Específicas	Medio de Verificación	Plazo	Responsable	Evaluación de resultados
Incentivar al personal en la participación de actividades recreativas, sociales y culturales.	100% integración y asistencia.	Proyecto de auto cuidado Bienestar del personal Actividades transversales	Aplicación proyecto auto cuidado Celebraciones Participación en actividades transversales	Registros proyecto auto cuidado Fotos de celebraciones y actividades transversales	Marzo a Enero	Directora Educadoras Técnicos en párvulos Auxiliares de Servicio	Análisis en Comunidades de Aprendizaje.

Dimensión: Administrativa financiera						
Objetivo Estratégico: Utilizar eficientemente los recursos con los que cuenta la corporación						
Objetivos Funcionales	Objetivos de Gestión	Estrategias	Medio de verificación	Plazos	Responsables	Evaluación de resultados
1.- Optimizar recursos	Planificar adecuadamente los recursos	Definir Normas y procedimientos	Registros de planificación	Marzo a Enero	Directora	Registro de retiro de material

Humanos y materiales		<p>Que el personal conozca las normas y procedimientos</p> <p>Difundir normas y procedimientos</p> <p>Evaluar el nivel de conocimiento de los procedimientos y normas</p> <p>Analizar resultados, incorporando mejoras</p>	<p>Registros de normas y procedimientos</p> <p>Registros firmados de toma de conocimiento de normas y procedimientos</p> <p>Evaluación, datos, entre otros</p>			
2.- Mantener registros actualizados para facilitar el trabajo diario	100% en mantener registros al día	Potenciar la buena utilización de los recursos, para la durabilidad y	<p>- Copia de fondo fijo rendido en forma mensual.</p> <p>-Rendiciones de todos los meses.</p>	Marzo a Enero	<p>Directora</p> <p>Bodega aseo</p> <p>Paulina Riveros</p>	<p>Registro de flujo materiales.</p> <p>-Copia de fondos fijos.</p> <p>-copias de administrativos.</p>

		sustentabilidad de los materiales.	-entrega en forma mensual de administrativos		Bodega fungible Cristina Pérez	
3.- Optimizar el uso de las herramientas tecnológicas dentro del establecimiento	100% en la utilización de herramientas entregadas	Potenciar el cuidado del medio ambiente, evitando la utilización de hojas.	-Enviar registro de asistencia diaria. -Envío cuadro semanal de asistencia y listas de espera. -Utilización de plataforma intranet Junji -envío de información vía correos electrónicos. -Uso de correo corporativo	Marzo a Enero	Directora Educadora subrogante Denisse Gómez	-Reporte de intranet. -Reportes de correos electrónicos enviados y recibidos
4.- Mantener registros actualizados de la información administrativa para el	100% en la utilización de herramientas entregadas	Potenciar el cuidado del medio ambiente, evitando la utilización de hojas.	-Informes registro mensual de asistencia, -Registro mensual de asistencia	Marzo a Enero	Directora o educadora subrogante	Copias de entrega de esta información a supervisora y dupla

funcionamiento del establecimiento			extensión horaria. -Informe mensual deserciones. -Registro asistencia mensual del personal. -Registro de PAP. -Reporte junji mensual.			
------------------------------------	--	--	---	--	--	--

## CONCLUSIÓN

Por medio de este trabajo hemos tenido la posibilidad de corroborar las distintas instancias que se van articulando en una institución educativa, en donde ha causado una gran utilidad para el enriquecimiento personal el haber trabajado en conjunto con los colaboradores de nuestra institución educativa, ya que ha sido posible poder apreciar los diversos puntos de vista de los diversos agentes que componen nuestra comunidad, llevando a cabo un crecimiento constante y evaluación continua del Proyecto Educativo Institucional y su utilidad.

La mejora continua es un proceso participativo dentro de la institución, por lo mismo fue fundamental la participación del equipo de Educadoras para poder plasmar los resultados de la evaluación diagnóstica y así poder plantear lineamientos y trabajos a corto plazo para mejorar tanto la unidad educativa como los aprendizajes entregados en ésta a los niños y las niñas pertenecientes al Jardín Infantil San Pedro y San Pablo, de manera que pueda trascender en el tiempo y en el espacio.

En el actual contexto de la globalización toda institución educativa debe tener presente que los servicios que prestan deben de responder a las necesidades de los párvulos que atendemos, para ello debe procurar detectar problemas que emanan de la cotidianidad para darles solución a efecto de que se tomen las medidas correctivas eficientes a fin de que el proceso de educar sea eficaz.

En el marco pedagógico, ha sido una herramienta para disponer desde Dirección soluciones a problemas determinados, ya que al finalizar el análisis situacional del contexto educativo se ha podido planificar estrategias para mejorar la enseñanza-aprendizaje como también las capacitaciones al personal y mejoras en infraestructura de éste.

## BIBLIOGRAFÍA

- Calvo, C. (2017). *Ingenuos, ignorantes, inocentes. [de la educación informal a la escuela autoorganizada]*. Santiago: Ediciones de la Junji.
- Fernández, V. (2000). *Estimulación temprana: Cruciales primeros tres años de vida*. Revista JUNJI. Año 5, N° 27, Santiago.
- Ministerio de educación (2018). *Bases curriculares, Educación parvularia*. Chile.
- Lavanchy, S. (1993). *La educación preescolar: Desafío y aventura*. Santiago: Universitaria.
- Pickler, E. (1969). *Moverse en libertad. Desarrollo de la motricidad global*. Madrid: Narcea.
- Santrock, J. (2003). *Psicología del desarrollo en la infancia*. Madrid: McGraw-Hill.
- Studeman, C. (2001). Cerebro Infantil: La inteligencia se juega en la infancia. *Revista Ercilla* N° 3169, 44-46. Agosto, Santiago.
- Tietze, W. (2010). *Desarrollo de la calidad educativa en centros preescolares: Catálogo de criterios de calidad*. Santiago: LOM Ediciones.
- 
- UNICEF (2001). *Estado mundial de la infancia 2001. Decisiones que es preciso tomar*.
- Booth, T. (2000) “Estudio Temático sobre Inclusión. Educación para Todos” UNESCO.
- Booth, T. y M. Ainscow (2002). Índice de Inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Santiago de Chile: UNESCO-OREALC.

- Duk, Cinthia (2000) “El enfoque de la educación inclusiva”. Fundación INEN
- Godoy M.P., Meza M.L., Salazar A. (2004). Antecedentes históricos, presente y futuro de la Educación Especial en Chile, MINEDUC.